



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

División de Ciencias Sociales y Humanidades

ESCOLARIDAD Y CONCENTRACIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO

(2016-2020).

PARA OBTENER EL GRADO DE

Licenciado en Política y Gestión Social

POR EL ALUMNO

Luis Fernando Correa Leyva

Asesores

Dra. Irene Sánchez Guevara y Dr. David Guerrero Sánchez

Ciudad de México

Índice

Introducción

Estado del arte

CAPÍTULO I: PANORAMA GENERAL DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA

I.1 ¿Qué es la concentración del ingreso?

I.2 Desigualdad económica en México

I.3 Factores que aumentan la brecha de la desigualdad en México

CAPITULO II. MEDICIÓN DE LA DESIGUALDAD EN MÉXICO

II.1 ¿Qué es y cómo se mide la desigualdad de ingresos en México?

II.2 Análisis de la concentración del ingreso en México, 2016-2020

II.3 Análisis de la concentración del ingreso por entidades, 2016-2020

 II.3.01 Entidades con promedio del ingreso total per cápita más alto en 2020

 II.3.02 Entidades con promedio del ingreso total per cápita más bajo en 2020

CAPÍTULO III: PANORAMA GENERAL DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

III.1 Analfabetismo en México

III.2 Edades normativas para la educación en México

III.3 Situación de las personas en edad no normativa para asistir a la escuela

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS CRUZADO ENTRE EL INGRESO PER CÁPITA PROMEDIO CON SU NIVEL DE ESCOLARIDAD EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

IV.1 Coeficiente de correlación de Pearson

IV.2 Análisis de correlación de las entidades con mayor concentración del ingreso en México en el 2020

 IV.2.01 Entidades con la menor concentración del ingreso en México

 IV.2.02 Entidades con la mayor concentración del ingreso en México

Conclusiones

Bibliografía

Tema: Concentración del ingreso y escolaridad

Título: Escolaridad y concentración del ingreso en México (2016-2020).

Introducción:

La presente investigación estudiará el impacto que ha tenido el nivel de escolaridad de los habitantes en la Ciudad de México en la concentración del ingreso.

Si bien se han implementado políticas y programas orientados a combatir la desigualdad económica que existe entre la población, según CONEVAL “no se podrá reducir la pobreza si no se llevan a cabo los cambios necesarios en las políticas públicas para incrementar el ingreso real de la población”¹, ya que la política social se ha convertido en un alivio de la pobreza y no propicia igualdad de oportunidades, lo que afecta de manera directa el libre ejercicio de los derechos sociales como el acceso a la educación.

Partiendo de este punto, nos encontramos en una encrucijada, por un lado, el acceso a un nivel de escolaridad avanzado abre las posibilidades de acceder a una mejor calidad de vida y reducir la desigualdad entre la población, y por el otro, la mayor parte de la población no cuenta con los recursos suficientes para acceder a un nivel de escolaridad mayor a secundaria lo cual constituye un círculo vicioso. Debido a esta situación es necesario conocer y analizar el impacto que tiene el nivel de escolaridad en la concentración del ingreso en los distintos estratos sociales, con el fin de contribuir a una mejor toma de decisiones por parte del gobierno de México que lleven a Políticas y programas públicos eficientes en la búsqueda de encontrar si un mayor nivel de escolaridad repercute en la concentración del ingreso.

Para ello se llevará a cabo un análisis de gabinete en donde se revisarán documentos que permitan obtener la información necesaria para llevar a cabo dicha

¹ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Día Internacional para la erradicación de la pobreza*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Dia-internacional-para-la-erradicacion-de-la-pobreza.aspx#:~:text=No%20se%20podr%C3%A1%20reducir%20la,ingreso%20real%20de%20la%20poblaci%C3%B3n.&text=Permite%20ordenar%20las%20entidades%20federativas,en%20un%20momento%20del%20tiempo>.

investigación, así mismo, se hará uso de instrumentos de tipo cuantitativo con el propósito de enriquecer el análisis.

La desigualdad en México es un tema que ha ido en ascenso con el pasar de los años, esta tiene una relación directa con la mala distribución del ingreso en el país estado altamente concentrado en grupos sociales reducidos. Una posible causa de esta situación es la falta de políticas públicas enfocadas al impulso de la educación en México. La desigualdad en un país influye sustancialmente en la calidad de vida del promedio de sus habitantes; mientras más desiguales se encuentran sus grupos sociales, su calidad de vida promedio disminuye.

Este trabajo se propone analizar cómo se distribuye en ingreso en la ciudad de México con el fin de encontrar alternativas de mejora a esta situación. Según el informe de movilidad social en México del año 2019 “La movilidad social en México aún es baja: 49 de cada 100 personas que nacen en los hogares del grupo más bajo de la escalera social, se quedan ahí toda su vida”²

El nivel de escolaridad promedio se considera una variable importante de atención para el presente trabajo debido a que este es un común factor de distinción entre estratos sociales ya que la falta de apoyo a la educación es un fenómeno cotidiano en la Ciudad de México. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2020 la población de la ciudad de México mayor a 15 años tiene una escolaridad en promedio equivalente a tan solo segundo año de bachillerato. La situación es aún más preocupante a nivel nacional ya que en la república mexicana apenas se llega a un equivalente de secundaria concluida.

Son muy pocos los habitantes que gozan de la oportunidad de concluir su bachillerato y continuar con estudios universitarios. Según la UNICEF en el año 2018 “Solamente 2 de cada 5 adolescentes que viven en pobreza extrema continúan

² Centro de Estudios Espinosa Yglesias. (2019). *Informe de Movilidad Social en México 2019: Hacia la igualdad regional de oportunidades*. [archivo PDF]. México. CEEY Editorial. Obtenido de <https://ceey.org.mx/informe-de-movilidad-social-mexico-2019/>

su educación más allá de la secundaria.”³ por lo que los grupos de escasos recursos en México son más propensos a no tener las posibilidades de recibir una educación que les permita alcanzar un nivel de estudio mayor en comparación a grupos promedios o privilegiados.

Por lo tanto, uno de los efectos de la falta de oportunidades y la situación de pobreza es la imposibilidad de continuar recibiendo una educación completa, una posible alternativa a lo anterior es la realización de estudios, diagnósticos, entre otros, que aporten conocimiento y herramientas para una mejor toma de decisiones por parte de las autoridades correspondientes enfocadas al fomento de la educación en México.

Estado del arte.

La medición de la pobreza ha sido un tema de estudio fundamental a lo largo de los años, no solo en la República Mexicana sino en todo el mundo en general, razón por la cual existen previos estudios relacionados al tema los cuales han pasado por diversas valoraciones en la búsqueda de crear una medida estandarizada para una correcta determinación de las escalas de pobreza/riqueza en una sociedad con el fin de la creación de políticas para la reducción de estas brechas sociales en la lucha por la disminución de la concentración del ingreso para a su vez crear una sociedad con más oportunidades para todas y todos.

Para estas mediciones existen diversas instituciones en el país que llevan a cabo esta importante tarea, tales como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el cual se define a sí mismo como “un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia.” Sus actividades pueden ser encontradas en la Ley General del Desarrollo Social y en esta podemos encontrar que tienen como objetivo

³ Pérez, E. (2022, 21 junio). *En México, 2 de cada 5 adolescentes que viven en pobreza extrema continúan su educación más allá de la secundaria*. Recuperado de <https://www.somoshermanos.mx/en-mexico-2-de-cada-5-adolescentes-que-viven-en-pobreza-extrema-continuan-su-educacion-mas-alla-de-la-secundaria/>

el establecimiento de los criterios a tomar en cuenta en la realización de la medición de la pobreza en la república mexicana, además del establecimiento de los criterios de evaluación coordinan y regulan las evaluaciones a las políticas de desarrollo social de las diversas dependencias públicas y presentan año con año estimaciones de pobreza tanto a nivel nacional como para cada entidad federativa.

Otra institución para resaltar es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el cual esta denominado como “un organismo público autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de captar y difundir información de México en cuanto al territorio, los recursos, la población y economía, que permita dar a conocer las características de nuestro país y ayudar a la toma de decisiones.” Esta institución nos provee de datos fundamentales como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de la cual podemos recabar información sobre niveles de ingreso de la población tanto a nivel nacional como federal, sumado a esto INEGI es una herramienta que nos permite agregar otro tipo de variables a esta información como la que se trabajara en la presente investigación, el nivel de escolaridad el cual se encuentra en promedio en la República Mexicana y cada una de sus entidades federativas. Los anteriormente mencionados no son los únicos datos que INEGI proporciona, pero si unos de los más relevantes tanto para la elaboración de este trabajo como otros de índole similar como veremos posteriormente.

Para una recolección de datos más eficiente se consultaron trabajos previos referentes a distribución del ingreso, desigualdad social y su relación con el nivel de educación en México. Diversos autores de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco y el Colegio de México publicaron un artículo titulado “Distribución del ingreso, impuestos y transferencias en México. Un análisis de equilibrio general aplicado” en el podemos encontrar antecedentes de los últimos veinte años sobre la evolución y estructura de la distribución del ingreso en el periodo comprendido entre los años 2000-2012 , este nos arroja resultados positivos en los primeros años con incrementos en el ingreso real de los hogares con base

en los datos recopilados de la ENIGH sin embargo con el pasar del tiempo a partir del 2006 con el cambio de administración y la llegada del expresidente Felipe Calderón Hinojosa se nota un estancamiento en el crecimiento de los ingresos monetarios reales de los habitantes inclusive llegando a una caída en proporción a los años anteriores en el 2010. Otros datos relevantes que podemos encontrar en este trabajo es el comportamiento del índice de Gini en el periodo antes mencionado en donde se puede observar cómo es que fluctúa de forma sutil apenas variando entre los .5 y .46, resultados estables con tendencias a un mejoramiento en la concentración del ingreso, esto en parte se dio debido a los esfuerzos de toda América Latina para el aumento de los ingresos laborales en los estratos sociales menos favorecidos.

Las conclusiones de este artículo arrojan la importancia del obstáculo que representa la concentración del ingreso en México, en este caso enfocado a la recaudación tributaria, dichos análisis trasladados a años más recientes podrían arrojar conclusiones del estatus de la distribución actual del ingreso de las familias mexicanas además de la medición de que tan concentrado se encuentra y así mismo poder buscar alternativas a esta situación.

Además de estudios relacionados a la medición de la pobreza y concentración del ingreso es importante buscar referentes de las variables que se busca atender, en este caso, el nivel de escolaridad en la ciudad de México con el pasar de los años es un dato fundamental para comparar con el nivel de concentración en búsqueda de relacionar este nivel de escolaridad con la desigualdad social que se vive en la ciudad de México. Para esto se recurrió al trabajo de Emilio Blanco del Colegio de México titulado “La desigualdad social en el nivel medio superior de educación de la Ciudad de México” este estudio parte de la premisa de que el acceso de los estudiantes a un nivel medio superior de educación está en parte condicionado al origen social de las personas. Mediante datos recopilados de la Encuesta sobre Trayectorias Educativas y Laborales de los Jóvenes Mexicanos (ETEL) se demuestra que la transición de los jóvenes hacia el nivel medio superior se encuentra obstaculizada dependiendo del estrato social al que pertenecen dejando

en claro la evidente desigualdad de oportunidades educativas que se vive en la Ciudad de México.

Según el estudio de Emilio Blanco “los jóvenes del estrato más bajo tienen tres veces más probabilidad de quedar por el camino que los jóvenes del estrato más alto”⁴. También plantea alternativas para atender esta cuestión. Propone un mejoramiento en las políticas educativa para el beneficio de los jóvenes de escasos recursos, sin embargo, resalta que incluso con este mejoramiento vivimos en una sociedad tan desigual que la brecha económica entre los diferentes estratos hace que el impacto de estas políticas no sea suficientemente significativo en la vida de los jóvenes afectados.

Siendo evidente que la diferencia de las oportunidades entre los jóvenes afecta la continuación de sus estudios se remarca el problema de la concentración del ingreso lo cual termina por resultar un tanto paradójico, la tendencia enuncia que las personas que alcanzan cierto grado de estudio tienden a escalar su nivel de estratificación social, sin embargo, los jóvenes que se encuentran en un inicio en los estratos sociales más bajos tienden a la deserción escolar por diversas razones pero principalmente por la búsqueda de nuevas oportunidades para poder solventar su situación de la de su familia teniendo que abandonar parcial o definitivamente sus estudios en busca de un trabajo para su subsistencia.

El gobierno mexicano toma medidas para una distribución más equitativa del ingreso, para esto crea políticas distributivas. Un trabajo de Bruno Sovilla de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco titulado “¿qué políticas distributivas para México? De la re-distribución a la pre-distribución del ingreso” nos habla acerca de la desigualdad de la distribución del ingreso en México y nos explica sobre las políticas redistributivas propuestas y como es que estas carecen de viabilidad para la obtención de los resultados esperados por las mismas.

⁴ Blanco, E. (2014, abril). *La desigualdad social en el nivel medio superior de educación de la Ciudad de México*. Papeles de población, vol. 20 (no. 80). Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000200009#:~:text=Las%20diferencias%20sociales%20tambi%C3%A9n%20son,hip%C3%B3tesis%20y%20revel%C3%B3%20elementos%20novedosos.

En este texto se recurre a cambios en el sistema laboral desde raíz fomentando las oportunidades de trabajo para todos y reorientando políticas económicas hacia la creación de empleo, el aumento del salario mínimo y aumento de la calidad de vida general de los trabajadores de tal forma que en consecuencia cause una mejor distribución del ingreso en México

Planteamiento del problema

La concentración del ingreso es un problema que afecta a gran parte de la población debido a que una mala distribución del ingreso da lugar a una división en la sociedad marcada por una notable desigualdad alrededor de todo el país que se traduce en la mayor parte de la riqueza acaparada por una pequeña parte de la población.

Justificación y problematización

Una correcta distribución del ingreso es el pilar de una sociedad moderna funcional, su análisis y estudio resulta de gran importancia para la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas para su atención. A pesar de la importancia de la medición y evaluación de la concentración del ingreso los datos por sí mismos no generan cambios. En análisis y formulación de alternativas a través de esos datos son los que generan soluciones a diversos problemas, en este caso de carácter público.

En la última década se han implementado programas alrededor de toda América Latina en búsqueda de la disminución de la desigualdad entre sus habitantes debido al reconocimiento de este como un problema público de atención prioritaria y si bien estas políticas y programas contribuyeron a la reducción de esta desigualdad en muchos países de América Latina , en el caso particular de México en la actualidad nos encontramos en un punto de estancamiento en la atención del tema de desigualdad económica y social siendo esta la principal razón de la búsqueda de nuevas alternativas para la atención de esta cuestión.

La carrera de política y gestión social se encarga de la formación de profesionales para el análisis de acciones gubernamentales, solución de demandas sociales y desarrollo de estrategias para la atención y solución de problemas públicos.

Referente a la anterior se puede resaltar la importancia del presente trabajo como aporte a las metas establecidas en la licenciatura siendo este un análisis a profundidad de un problema público, su origen, su identificación, su evaluación y sus posibles alternativas de atención para contribuir la reducción de la desigualdad económica y social en México a favor del bienestar social en general.

Pregunta de investigación

¿Qué impacto tiene el nivel de escolaridad de los habitantes de México en el nivel de ingreso de estos en los Estados donde se vive la mayor y menor concentración del ingreso?

Objetivo General

Conocer el impacto que tiene el nivel de escolaridad en la concentración del ingreso de los habitantes de México.

Objetivos específicos

- Identificar el panorama general de los niveles de ingreso en las distintas entidades del país.
- Ver el estado actual de los niveles de analfabetismo y asistencia escolar en los Estados del territorio nacional.
- Analizar y exponer el grado de concentración del ingreso en México.
- Examinar el grado de escolaridad y nivel de ingreso promedio en los estratos sociales con una mayor y menor concentración del ingreso en México.

Hipótesis

Existe una relación directa entre el nivel de escolaridad y el grado de concentración del ingreso, siendo este un factor determinante, el apoyo a la educación con el fin de que los ciudadanos alcancen un mayor grado de escolaridad disminuirá la concentración del ingreso causando una distribución más equitativa, lo que reducirá la desigualdad y aumente la calidad de vida de los mexicanos.

Metodología

Para fines de este trabajo se realizará un enfoque mixto entre métodos cualitativos y cuantitativos.

Cualitativos: Se utilizarán instrumentos de tipo cualitativo y la técnica de investigación a realizar será un estudio de gabinete con el fin de recopilar información de distintas fuentes que permitan identificar los aspectos o variables importantes a analizar.

Cuantitativos: Se hará uso de programas estadísticos tales como Excel y STATA que permitan obtener un tratamiento adecuado de las variables a analizar. Mediante la utilización de datos proporcionados por fuentes oficiales se utilizará paquetería estadística para el análisis y confrontación de variables en búsqueda de posibles relaciones en patrones de la población referentes a su estrato social para comprensión del origen de la marcada concentración del ingreso existente en México para así formular mecanismos de atención.

CAPITULO I: PANORAMA GENERAL DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN AMÉRICA LATINA Y MÉXICO

México es un país que históricamente se ha caracterizado por unos índices de desigualdad muy elevados, según CONEVAL forma parte del 25% de los países más desiguales del mundo y la riqueza se encuentra tan concentrada que en tan solo 10 personas está concentrado el ingreso del 50% de la población que se encuentran en el estrato más bajo. Sin embargo, observado desde un panorama más amplio este es un problema presente en toda América Latina, acentuándose en países como Argentina, Uruguay o El Salvador.

La consecuencia de una correcta distribución del ingreso se traduce en un fortalecimiento de la clase media de un territorio y así mismo una clase media estable se convierte en el pilar de una economía saludable debido a que en este estrato social es donde se encuentra el mayor consumo e inversión de capital en los servicios básicos de una sociedad tales como educación, salud y alimentación. En el caso opuesto ocurre un fenómeno conocido como concentración de ingreso.

1.1 ¿Qué es la concentración del ingreso?

La concentración del ingreso es un fenómeno económico que se da cuando la riqueza de un país se encuentra reunida en un número reducido de habitantes, mientras más concentrado se encuentre, aumentara el número de habitantes en situación de pobreza y viceversa, sumado a esto el estrato donde la riqueza se encuentra más concentrada tiende a tener una contribución tributaria notablemente baja en comparación a la de un asalariado promedio. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) “El 10% más rico de América Latina y el Caribe posee el 71% de la riqueza y tributa solo el 5,4% de su renta”⁵. Para atender esta situación los países de América Latina, incluyendo a México tomaron acciones en sus respectivos países con el fin de disminuir esta concentración para así reducir los niveles generales de pobreza. Se crearon diversos programas dirigidos al

⁵ Naciones Unidas. (2016, 17 marzo). *CEPAL alerta sobre la concentración del ingreso y la riqueza en América Latina*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2016/03/1353061#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%20estudio%2C%20el%2010,p a%C3%ADses%20aporta%20alrededor%20del%2010%25>.

combate de la pobreza extrema fortaleciendo los sistemas de protección social y aumentando los apoyos en materia de educación y salud, todos estos cambios contribuyeron a una disminución generalizada en los índices de pobreza en América Latina desde la década de los setenta hasta el 2014. Para el 2015 surgió un estancamiento del cual no se ha podido salir hasta la fecha, sumado a esto la crisis económica provocada por la pandemia del COVID-19 en el 2020 se ha vuelto una tarea más que complicada. Según la CEPAL en 2017 los estratos sociales medios-bajos y bajos ocupan el 76.8% de la población de América Latina.

1.2 Desigualdad económica en México

Hablando principalmente del caso mexicano, de acuerdo con OXFAM en conjunto con CONEVAL en el periodo de tiempo comprendido entre 1996 y 2016 los niveles de desigualdad y pobreza no han disminuido, por el contrario, principalmente se han mantenido constantes a pesar de los esfuerzos por parte del gobierno mexicano con programas como “Progresas” y “Oportunidades” los cuales se encontraban orientados a la disminución de la pobreza y atención a los hogares como menos oportunidades pero con el pasar del tiempo en la segunda parte de este periodo podemos encontrar que el ingreso real de los habitantes ha disminuido, siendo los únicos beneficiados la población ubicada en el estrato más alto el cual corresponde al apenas 1% de la población en general.

El tema de la desigualdad económica tiene un trasfondo amplio que nos remonta muchos años en el pasado, para entender la raíz del problema debemos situarnos en 1954, cuando la economía mexicana tuvo un desarrollo exitoso. En el periodo comprendido entre 1954 y 1970 México vivió un proceso conocido como desarrollo estabilizador o “milagro mexicano”, se trató de una política fiscal de estabilización económica que dio como resultado un crecimiento constante del PIB de entre 4 y 6% anual además de una tasa de inflación promedio de apenas el 3% lo cual represento una época de oro para la república mexicana sin embargo para 1970 la economía se tornó más vulnerable a alteraciones exteriores, durante la época de los setentas y en adelante México enfrento repetidas crisis. En 1976 se sufrió una severa crisis económica donde se redujo la tasa de crecimiento anual promedio del

6% a apenas un 2% mientras que la inflación se disparó a un 27%, unos años después se dio otra crisis económica en 1982 con la presión impuesta por el pago de la deuda externa adquirida desde 1978 tras el descubrimiento de yacimientos de petróleo lo cual prácticamente triplico la deuda externa, esto debido a los intereses impuestos por la falta de pago por parte del gobierno de México, en 1983 sufrimos un decrecimiento del 4.4% del PIB con respecto al año anterior y la situación económica de México no mejoró ya que a pesar de que en los años posteriores hubo una ligera estabilidad, en 1986 se dio una caída en el precio del petróleo lo que nos llevó una vez más a un decrecimiento del PIB, esta vez del 3.7% con respecto al año anterior.

Sin duda la mayor crisis sufrida en México se dio en 1994 causada por la interrupción de flujos de capital exterior hacia México y a la dolorosa devaluación del peso, el gobierno mexicano tuvo que optar por medidas para la protección del sector de la población más vulnerable y tras un difícil ajuste la población sufrió de un aumento sustancial en la inflación causado por la devaluación llevando a México a su mayor caída del PIB desde décadas atrás siendo esta de un 6.3% de decrecimiento con respecto al año anterior.

En general en México durante la época de los setenta, ochentas y noventas se vivió un periodo que oscilaba entre el enfrentamiento de una crisis y posteriormente la subsanación de esta, una vez controlados los niveles de inflación y comenzaba una estabilidad en el crecimiento económico, otro factor externo daba lugar a una nueva crisis económica. Los principales afectados por las crisis económicas son los ciudadanos, principalmente los de clase media, anteriormente se comentó que el principal pilar de una economía saludable es su clase media y cuando una nación enfrenta una crisis económica, los efectos de dicha crisis dependen del estrato social al que esa persona pertenezca.

1.3 Factores que aumentan la brecha de la desigualdad en México

Así como pudimos observar las crisis económicas frenan el crecimiento de un país y así mismo contribuyen a la desigualdad social, pero existen muchos otros factores que hacen que esta desigualdad prevalezca y aumente, en México prácticamente

no existe el fenómeno de la movilidad social, según datos recopilados de la CEEY a través de la encuesta de movilidad social en México de cada 100 personas que nacen en condiciones de pobreza en México, 74 no lograran superar esta condición en su vida adulta, este mismo estudio cataloga a México como “una sociedad altamente estratificada y polarizada.” Las principales barreras para la movilidad social identificadas por este estudio son: ser mujer, tener un tono de piel oscuro, crecer en un hogar catalogado en un estrato social bajo, tener padres con un bajo nivel educativo y haber trabajado durante la infancia. La alternativa propuesta a este fenómeno es la igualdad de oportunidades a la población, a pesar de lo que uno podría pensar en México no basta el esforzarse para poder alcanzar un mejor nivel de vida debido a la falta de oportunidades. El encargado de garantizar la igualdad de oportunidades en el país es el gobierno por lo que de este depende la reducción de la desigualdad económica y social.

Otro de los factores que contribuyen a la desigualdad es la estructura del sistema tributario de México debido a que después de pagar impuestos la distribución del ingreso sigue prácticamente igual, la mayoría de las poblaciones miden sus niveles de desigualdad antes y después de la contabilización de los impuestos debido a que una vez aplicado el descuento de las transferencias disminuye la concentración del ingreso.

1.4 Medición de la concentración del ingreso.

Existen muchas medidas de medición del ingreso, uno de los métodos más utilizados alrededor del mundo es el coeficiente de Gini, este mide la desigualdad del ingreso relativo de la población. Esta medida asigna un valor entre 0 y 1 siendo el 0 la máxima igualdad significando que todos los habitantes perciben la misma cantidad de ingresos teniendo una distribución del ingreso perfectamente equitativa y el valor de 1 la máxima desigualdad concentrado absolutamente todo el ingreso en una sola persona.

Este coeficiente sirve principalmente para ayudar a una mejor repartición de ingresos en la sociedad para así ayudar a sectores de la población en condiciones de pobreza para el mejoramiento de su calidad de vida, por otro lado, puede

focalizarse a medir tipos de desigualdad específicos, por ejemplo, relacionadas al nivel educativo de los habitantes de una sociedad.

Sin embargo, el coeficiente de Gini mide la desigualdad en su conjunto lo que lo lleva a ciertas limitaciones en su interpretación teniendo como principal función la medición del aumento o disminución de la desigualdad en diferentes periodos de tiempo. Más recientemente comenzó la utilización de otro método conocido como el índice de Palma el cual enuncia que de forma relativamente consistente la clase media ocupa la mitad del ingreso de un país mientras que donde podemos encontrar las verdaderas variaciones son en los extremos más pobres y más ricos de una sociedad por lo tanto divide a la sociedad en deciles tomando al décimo como el decil más rico y el primero como el más pobre excluye a los deciles del quinto al noveno para hacer una comparación entre cuantas veces el 10% más rico de la población cabe en el 40% más pobre de esta, este tema se profundizará en el siguiente capítulo

CAPITULO II. MEDICIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD EN MÉXICO

II.1 ¿Qué es y cómo se mide la desigualdad de ingresos en México?

En la actualidad el tema de la desigualdad ha tomado gran relevancia en la sociedad mexicana debido a que las brechas entre los ricos y pobres son cada vez más evidentes.

La desigualdad en términos generales es el desequilibrio que existe entre individuos. Esta, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), puede presentarse de diferentes maneras:

- Social
- Económica
- Legal
- Educativa
- De genero

Para conveniencia del presente trabajo ahondare solamente en la desigualdad económica que “es la diferencia en cómo se distribuyen los activos, el bienestar o los ingresos entre la población”⁶. Este tipo de desigualdad generalmente se mide a través del Coeficiente de Gini el cual asigna un valor entre 0 y 1 siendo el 0 la máxima igualdad significando que todos los habitantes perciben la misma cantidad de ingresos teniendo una distribución del ingreso perfectamente equitativa y el valor de 1 la máxima desigualdad concentrado absolutamente todo el ingreso en una sola persona.

Este coeficiente sirve principalmente para ayudar a una mejor repartición de ingresos en la sociedad para así ayudar a sectores de la población en condiciones de pobreza para el mejoramiento de su calidad de vida, por otro lado, puede focalizarse a medir tipos de desigualdad específicos, por ejemplo, relacionadas al

⁶ Galindo, M. y Ríos, V. (2015). *Desigualdad*. Serie de Estudios Económicos, Vol. 1, Julio 2015. México DF: México ¿cómo vamos?. Recuperado de https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoinequality.pdf

nivel educativo de los habitantes de una sociedad. Sin embargo, el coeficiente de Gini mide la desigualdad en su conjunto lo que lo lleva a ciertas limitaciones en su interpretación teniendo como principal función la medición del aumento o disminución de la desigualdad en diferentes periodos de tiempo. Más recientemente comenzó la utilización de otro método conocido como el índice de Palma el cual enuncia que de forma relativamente consistente la clase media ocupa la mitad del ingreso de un país mientras que donde podemos encontrar las verdaderas variaciones son en los extremos más pobres y más ricos de una sociedad por lo tanto divide a la sociedad en deciles tomando al décimo como el decil más rico y el primero como el más pobre, excluye a los deciles del quinto al noveno para hacer una comparación entre cuantas veces el 10% más rico de la población cabe en el 40% más pobre de esta.

En México existen dos instituciones que miden la desigualdad; a nivel Federal el encargado de medir esta situación es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y a nivel Ciudad de México el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa CDMX). Sin embargo, a pesar de que estas dos instituciones miden una misma situación toman parámetros diferentes.

Una diferencia notable entre la medición de estas dos instituciones radica en la utilización del Ajuste a Cuentas Nacionales ya que, para el cálculo de la desigualdad y la pobreza, históricamente ha existido una disparidad con respecto a su importancia. Este compara las fuentes de ingreso de los hogares reflejadas en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) con sus rubros equivalentes en Cuentas Nacionales, esto para realizar mediciones más precisas ya que sin este ajuste se puede llegar a subestimar la desigualdad y sobreestimar la pobreza, las fuentes de ingreso consideradas son:

- Remuneración de Asalariados.
- Renta Estimada de la Vivienda Propia.
- Renta Empresarial por negocios propios.
- Renta de la propiedad.
- Transferencias.

La popularización del ajuste a cuentas nacionales no se dio hasta los años 2000 con el desarrollo de un procedimiento para la diferenciación de la procedencia de recursos (agrícola y no agrícola) contemplando a su vez el tamaño de los ingresos por negocios propios no agrícolas, esto resolvió una de las principales desventajas del ajuste la cual era que al utilizar un mismo ponderador para las utilidades de negocios propios sin distinción de tamaño lo cual daba un aumento exponencial en el ingreso de la población de los estratos sociales más bajos que dependen de su propio trabajo como única fuente de ingreso dando como consecuencia una subestimación de la pobreza, esto sumado a la escasa información existente a nivel de hogares en las cuentas nacionales hacía inviable la utilización de este ajuste.

Tras solventar las desventajas del ajuste a cuentas nacionales podemos enfocarnos en las ventajas de su utilización siendo la fuente principal de la medición más precisa de desigualdad económica, esto debido a la subestimación del ingreso que comúnmente se presenta en la ENIGH, esta es causada por la desconfianza generalizada de la población al ser encuestada, ya sea por el miedo a represalias tales como extorción al decir su nivel de ingreso o a alguna amonestación tributaria ya que México es un país donde una gran parte de su población evade impuestos y asocian las encuestas gubernamentales con posibles repercusiones por parte de las autoridades fiscales gracias al ajuste de cuentas podemos subsanar esta subestimación del ingreso total para una mejor medición y es allí donde radica su importancia, es por ello, que para fines de este trabajo se utilizó la Metodología propuesta por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México sobre la de Coneval, ya que Evalúa considera este ajuste llevando a cabo sus programas de cálculo con base en los datos reportados en la ENIGH, que publica cada dos años el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

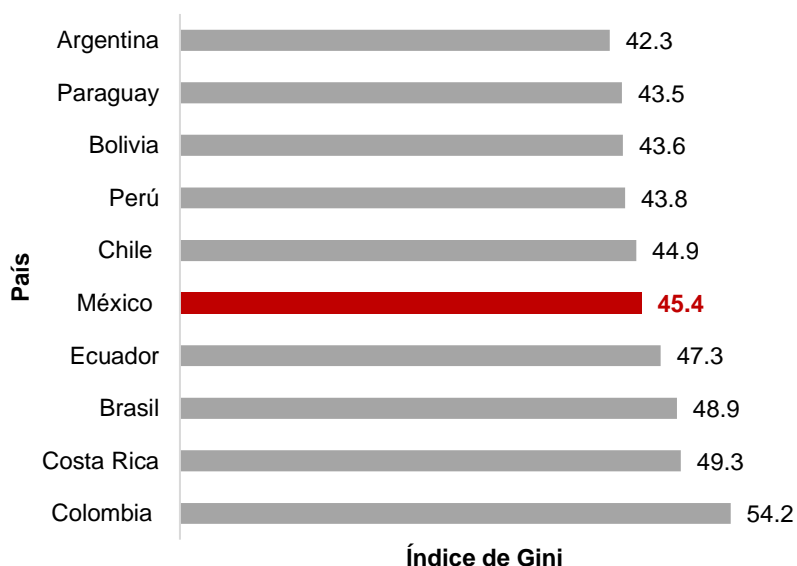
Se obtuvo acceso a estos programas de cálculo mediante la página oficial del Consejo, se llevó a cabo la ejecución del Programa de Ajuste a Cuentas Nacionales y el Método de Medición Integrada de la Pobreza y con la base final se realizó una selección de variables que son de interés para llevar a cabo el presente trabajo.

II.2 Análisis de la concentración del ingreso en México, 2016-2020

De acuerdo con el Reporte Mundial de Desigualdad 2022, México es una economía muy desigual ya que durante el siglo XX no ha mostrado una reducción real de esta problemática, incluso, “la desigualdad de ingresos en México ha sido extrema en el pasado y siglos presentes. El 10% superior de participación en los ingresos ha oscilado alrededor de 55%-60% durante ese periodo, mientras que el 50% inferior se ha mantenido constante en torno a 8-10%, haciendo de México uno de los más desiguales países de la tierra”⁷.

En comparación con países latinoamericanos, México ocupa uno de los primeros lugares en términos de desigualdad de acuerdo con los datos más recientes (2020) reportados por el Banco Mundial como se puede observar en el gráfico XX

Gráfico 1. América Latina (10 países): Índice de Desigualdad de Gini, 2020

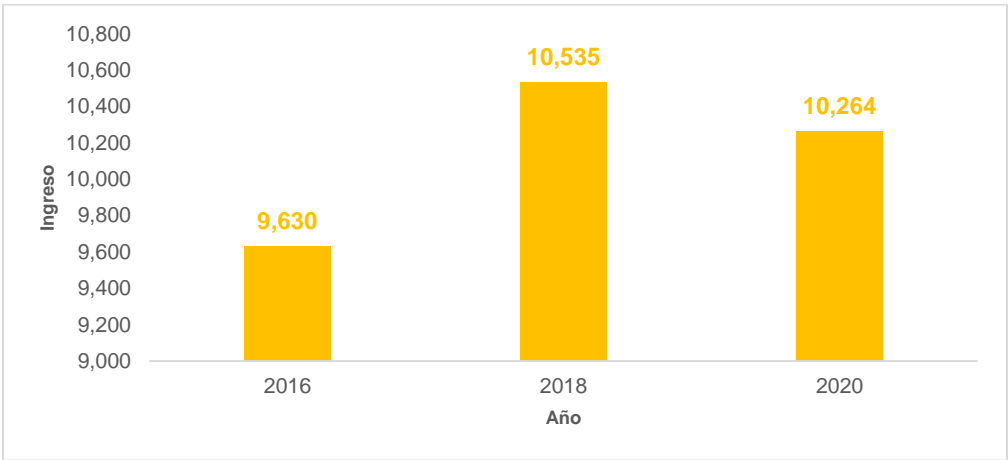


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2020.

⁷ World Inequality Lab. (2021). *World inequality report 2022*. Recuperado de https://wir2022.wid.world/www-site/uploads/2022/03/0098-21_WIL_RIM_RAPPORT_A4.pdf

De 2016 a 2020 la media del ingreso corriente per cápita en México tuvo un alza de 6.2 puntos porcentuales al pasar de \$9,554 en 2016 a \$10,152 en 2020 (véase gráfico 2).

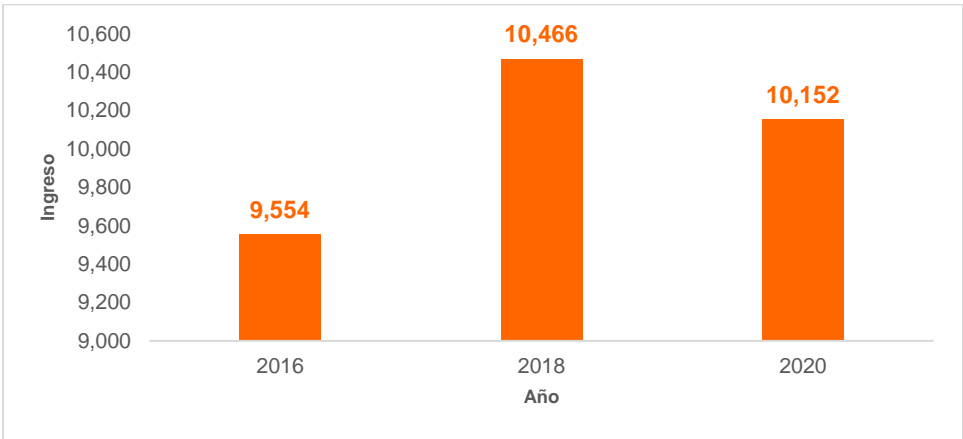
Gráfico 2. México: Media del Ingreso corriente total per cápita, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

En el gráfico 3, se observa una misma tendencia que en el gráfico 1 de la media del ingreso corriente total per cápita, sin embargo, este último no considera transferencias, es decir, al ingreso mensual de los hogares se le restan los beneficios recibidos por los hogares de programas gubernamentales (véase tabla 1).

Gráfico 3. México: Media del ingreso corriente total per cápita sin transferencias, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

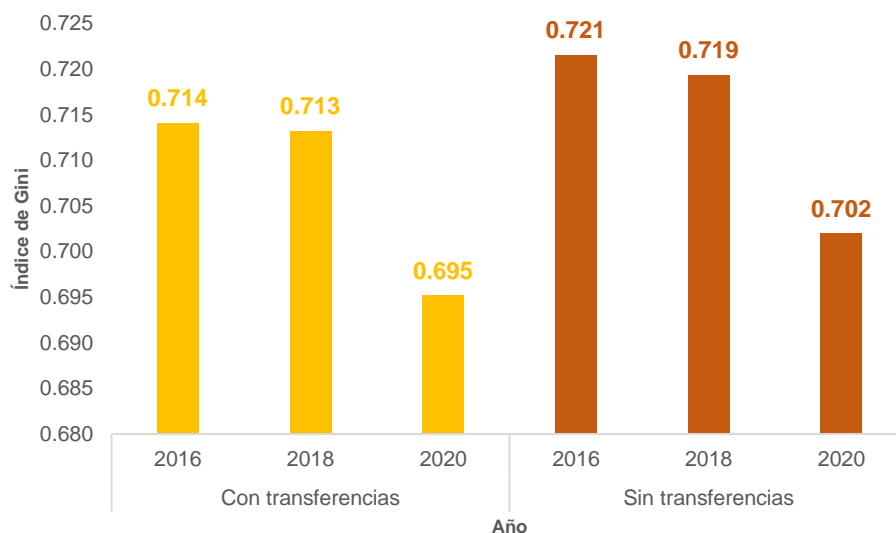
Tabla 1. Beneficios de programas gubernamentales recibidos por los hogares

CÓDIGO	Descripción
P042	Beneficio de PROSPERA (OPORTUNIDADES, PROGRESA)
P043	Beneficio de PROCAMPO
P044	Beneficio del programa 65 y más
P045	Beneficio de otros programas para adultos mayores
P046	Beneficio de la Tarjeta SinHambre (PAL)
P047	Beneficio del programa de Empleo Temporal
P048	Beneficios de otros programas sociales

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Descriptor de la base de datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016,2018 y 2020 del Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI).

Lo interesante de este análisis radica en observar cómo se comporta el Índice de Gini según los ingresos reportados en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares. En el gráfico 3, se observa que el índice de Gini mantiene una tendencia a la baja de 2016 a 2020, sin embargo, a pesar de que este baje el índice sigue siendo muy alto, ya que cuanto más se acerque el valor a 1 indica que México es un país con una distribución del ingreso muy desigual.

Gráfico 4. Nacional: índice de Gini, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

A su vez cada una de las entidades federativas cuenta con un Índice de Gini propio como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 2. Índice de Gini según entidades, 2016, 2018 y 2020

Consecutivo	Entidad	2016	2018	2020
1	Aguascalientes	0.61	0.59	0.54
2	Baja California	0.60	0.56	0.55
3	Baja California Sur	0.56	0.71	0.65
4	Campeche	0.59	0.62	0.58
5	Coahuila	0.51	0.52	0.58
6	Colima	0.59	0.59	0.56
7	Chiapas	0.61	0.63	0.60
8	Chihuahua	0.59	0.56	0.60
9	Ciudad de México	0.55	0.65	0.55
10	Durango	0.58	0.53	0.83
11	Guanajuato	0.94	0.54	0.50
12	Guerrero	0.55	0.56	0.51
13	Hidalgo	0.46	0.61	0.55
14	Jalisco	0.62	0.88	0.54
15	México	0.53	0.52	0.59
16	Michoacán	0.55	0.52	0.63
17	Morelos	0.58	0.63	0.59
18	Nayarit	0.62	0.61	0.62
19	Nuevo León	0.63	0.75	0.90
20	Oaxaca	0.59	0.68	0.59
21	Puebla	0.56	0.78	0.59
22	Querétaro	0.59	0.66	0.58
23	Quintana Roo	0.57	0.59	0.60
24	San Luis Potosí	0.53	0.53	0.56
25	Sinaloa	0.72	0.68	0.64
26	Sonora	0.80	0.59	0.65
27	Tabasco	0.51	0.59	0.60
28	Tamaulipas	0.62	0.54	0.52
29	Tlaxcala	0.45	0.48	0.51
30	Veracruz	0.67	0.50	0.52
31	Yucatán	0.61	0.68	0.64
32	Zacatecas	0.55	0.51	0.62

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Como puede apreciarse en el cuadro previo el ingreso tiende a estar sumamente concentrado en entidades fronterizas en el norte, sin embargo, eso ni significa que el resto de las entidades cuenten con una distribución adecuada dado que en la

mayoría de los casos las cifras rebasan el .5 en la escala de 0 a 1 indicando una concentración del ingreso generalizada en el país como se ejemplifico en apartados anteriores.

La ENIGH permite hacer una desagregación a nivel entidad federativa, por ello, con base en los programas de cálculos de Evalúa CDMX a continuación se realizará un análisis de las 32 entidades federativas.

2.3 Análisis de la concentración del ingreso por entidades, 2016-2020

Para llevar a cabo el análisis de las 32 entidades federativas fue necesario obtener la media cotada, es decir, de nuestro conjunto de ingresos reportados excluimos los ingresos extremos inferiores y superiores, esto debido a que hay entidades que reportaron ingresos muy altos lo que alteraba nuestros resultados, con esta media se busca que la muestra sea lo más representativa posible.

En el cuadro 2 se muestra la media acotada del ingreso corriente total per cápita por entidad federativa, y se observa que las 6 entidades con mayor ingreso en 2020 son; Baja California Sur con \$11,859; Sonora con \$11,732; Nuevo León con \$11,560; Sinaloa con \$10,340; Baja California con \$10,249 y Ciudad de México con \$10,180. Por el contrario, las 6 entidades con un menor ingreso en 2020 fueron Chiapas con \$3,978; Guerrero con \$4,428; Tlaxcala con \$4,882; Oaxaca con \$4,963; Veracruz con \$5,392 y Puebla con \$5,722. La diferencia entre las entidades que reportaron el ingreso más alto y bajo es de aproximadamente \$4,457 pesos.

Tabla 3. Media acotada del ingreso corriente total per cápita por entidad federativa, 2016, 2018 y 2020

ENTIDAD	Año		
	2016	2018	2020
Nacional	6,645	7,448	7,677
Aguascalientes	7,504	8,703	8,849
Baja California	9,196	8,971	10,249
Baja California Sur	9,099	11,529	11,859
Campeche	6,604	6,654	6,972
Coahuila	6,659	7,693	8,138
Colima	8,401	9,501	9,849
Chiapas	3,222	3,733	3,978
Chihuahua	6,829	8,330	9,263

Ciudad de México	11,481	12,037	10,180
Durango	5,949	6,417	7,063
Guanajuato	6,013	5,883	6,373
Guerrero	4,106	3,954	4,428
Hidalgo	4,083	6,262	5,860
Jalisco	7,710	10,396	8,747
México	6,176	6,803	7,589
Michoacán	5,139	6,193	7,387
Morelos	6,647	7,282	7,147
Nayarit	7,384	8,636	9,923
Nuevo León	8,559	9,628	11,560
Oaxaca	4,013	4,599	4,963
Puebla	5,069	5,279	5,722
Querétaro	8,381	10,684	9,972
Quintana Roo	8,215	9,359	8,024
San Luis Potosí	5,254	6,391	6,453
Sinaloa	9,191	10,884	10,340
Sonora	9,187	9,952	11,732
Tabasco	5,028	6,148	6,783
Tamaulipas	7,039	7,543	7,162
Tlaxcala	4,090	5,058	4,882
Veracruz	5,126	4,497	5,392
Yucatán	6,246	8,219	7,646
Zacatecas	4,987	5,193	6,462

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

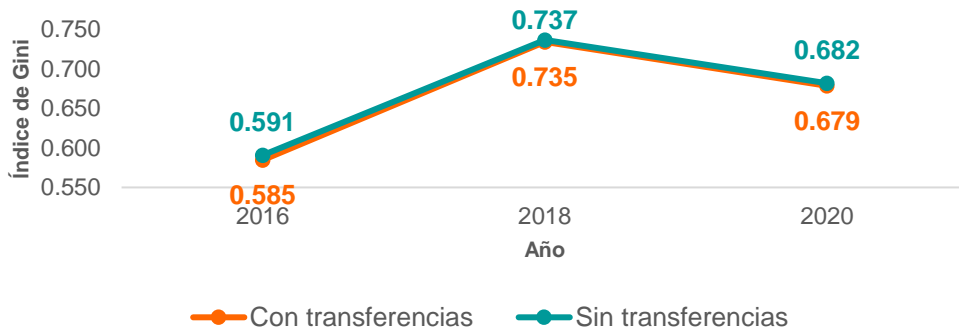
Al analizar el índice de Gini y coeficiente Palma de 2016 a 2020 de las 6 entidades que reportaron tener el ingreso más alto y bajo en 2020 observamos lo siguiente:

Entidades con promedio del ingreso total per cápita más alto en 2020

Baja California Sur

El promedio del ingreso corriente total per cápita de Baja California Sur muestra un aumento en los últimos años al pasar de \$9,099 en 2016 a \$11,859 en 2020. Sin embargo, a pesar de que esta entidad además de mostrar un aumento considerable es la entidad que reporto el mayor promedio de ingreso, al analizar su índice de Gini podemos observar que la desigualdad económica aumento en un 0.094 punto porcentual de 2016 a 2020 (véase en el gráfico 5).

Gráfico 5. Baja California Sur: Índice de Gini con transferencia y sin transferencias, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Así mismo, al ordenar a la población en deciles de acuerdo con el ingreso corriente total del hogar entre su línea de pobreza, observamos que el coeficiente Palma de esta entidad aumento de 2016 a 2020 3 puntos porcentuales, es decir, en 2016 el 10% de la población más rica ganaba 4.4 veces más que el 40% de la población más pobre, esta situación se agravo en 2020, pues, ahora el 10% de la población más rica gana 7.4 veces más que el 40% de la población más pobre (véase en el cuadro 1) eso si tomamos en cuenta los valores sin transferencias, sin embargo, podemos observar una variación mínima en los porcentajes tras la consideración de impuestos y transferencias.

Cuadro 1. Baja California Sur: distribución del ingreso corriente total per cápita por deciles y Coeficiente de Palma, 2016, 2018 y 2020

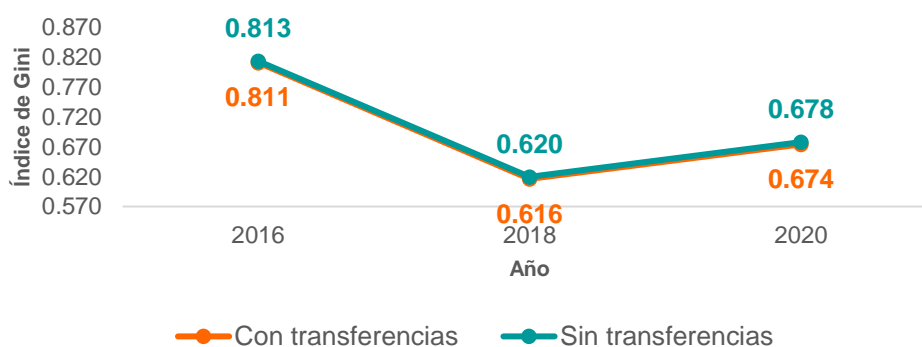
DECILES	Con transferencias			Sin transferencias		
	2016	2018	2020	2016	2018	2020
I	2.2	1.2	1.2	2.1	1.1	1.2
II	2.6	1.6	1.9	2.6	1.6	1.9
III	3.3	2.1	2.4	3.2	2.1	2.3
IV	3.9	2.5	2.8	3.8	2.5	2.8
V	4.4	3.0	3.5	4.4	3.0	3.4
VI	5.4	3.4	4.2	5.4	3.4	4.1
VII	6.3	4.3	5.3	6.3	4.3	5.3
VIII	8.4	5.5	6.8	8.4	5.5	6.8
IX	12.8	7.7	11.5	12.9	7.7	11.5
X	50.7	68.6	60.4	51.0	68.8	60.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
40% más pobre	12.0	7.4	8.4	11.7	7.3	8.2
Deciles (V al IX)	37.3	24.0	31.2	37.3	23.9	31.1
10% más rico	50.7	68.6	60.4	51.0	68.8	60.7
Coefficiente de Palma²	4.2	9.2	7.2	4.4	9.4	7.4

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Sonora

Sonora es la segunda entidad con el promedio del ingreso corriente total per cápita más alto en 2020. Como se observa en el gráfico 6 a pesar de que su Índice de Gini mostro una reducción en 2018 con respecto a 2016 para el año 2020 paso de 0.620 a 0.678, lo que indica una mayor desigualdad económica en la entidad durante dicho periodo.

Gráfico 6. Sonora: Índice de Gini con transferencia y sin transferencias, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Con respecto al cálculo del Coeficiente Palma para Sonora, se observa, una misma tendencia que el índice de Gini, es decir, de 2016 a 2018 hubo una importante reducción de 9.9 puntos porcentuales, con respecto a la cantidad de veces que el

10% de la población más rica gana en comparación con el 40% de la población. Sin embargo, en 2020 este aumentó, pues ahora el 10% de la población más rica en esta entidad gana 7.2 veces más que el 40% de la población más pobre.

Cuadro 2. Sonora: distribución del ingreso corriente total per cápita por deciles y Coeficiente de Palma, 2016, 2018 y 2020

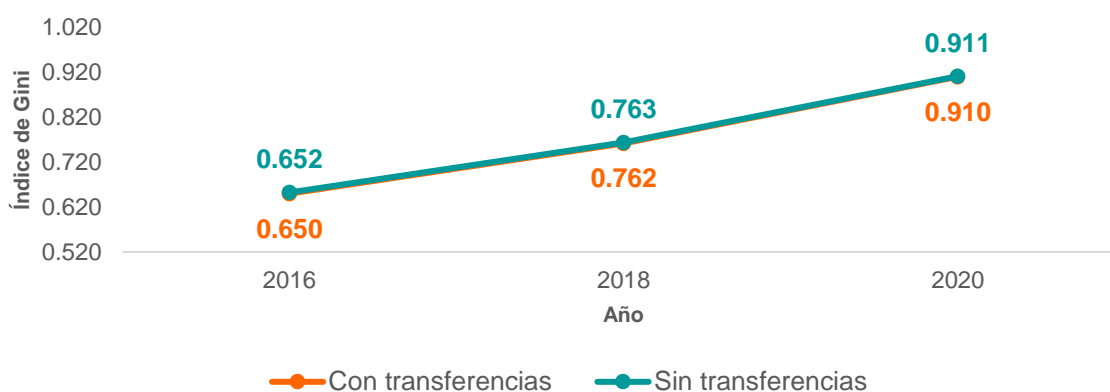
DECILES	Con transferencias			Sin transferencias		
	2016	2018	2020	2016	2018	2020
I	0.8	1.7	1.3	0.8	1.7	1.3
II	1.2	2.3	1.8	1.1	2.3	1.8
III	1.5	3.0	2.4	1.5	3.0	2.4
IV	1.7	3.4	2.9	1.7	3.4	2.8
V	2.1	4.0	3.5	2.1	4.0	3.5
VI	2.5	5.1	4.3	2.5	5.1	4.3
VII	3.0	6.5	5.4	3.0	6.5	5.4
VIII	3.9	8.0	7.2	3.9	8.0	7.1
IX	5.5	12.3	11.4	5.5	12.3	11.4
X	77.8	53.5	59.7	78.0	53.7	60.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
40% más pobre	5.3	10.6	8.5	5.1	10.4	8.3
Deciles (V al IX)	17.0	36.0	31.8	16.9	35.9	31.7
10% más rico	77.8	53.5	59.7	78.0	53.7	60.0
Coeficiente de Palma²	14.8	5.1	7.0	15.1	5.2	7.2

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Nuevo León

Nuevo León reportó un aumento en el promedio de su ingreso corriente total per cápita de 2016 a 2020 al pasar de \$8,559 a \$11,560. Al analizar su Índice de Gini podemos observar que a pesar de que su ingreso aumentó su desigualdad económica no redujo, al contrario, pasó de 0.65 en 2016 a 0.91 en 2020 (véase gráfico 7).

Gráfico 7. Nuevo León: Índice de Gini con transferencia y sin transferencias, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Su Coeficiente Palma, muestra la misma tendencia al alza que el índice de Gini. En 2016 el 10% de la población más rica en esta entidad ganaba 5.7 veces más que el 40% de la población más pobre, en 2018 esta situación empeoró, y ahora el 10% de la población más rica ganaba 10.3 veces más que el 40% de la población más pobre, sin embargo, el cambio más notable es en 2020, el 10% de la población más rica ganaba 36.3 veces más que el 40% de la población más pobre (véase cuadro 3). El estado de Nuevo León es especialmente preocupante siendo la entidad federativa con el índice de Gini y Palma más elevado dando como resultado una concentración casi absoluta del ingreso en su estrato social más alto, es remarcable que esta es una de las entidades federativas con mayor crecimiento per cápita en el periodo de tiempo establecido para este análisis.

Cuadro 3. Nuevo León: distribución del ingreso corriente total per cápita por deciles y Coeficiente de Palma, 2016, 2018 y 2020

DECILES	Con transferencias			Sin transferencias		
	2016	2018	2020	2016	2018	2020
I	1.8	1.3	0.4	1.8	1.3	0.4
II	2.3	1.5	0.6	2.3	1.5	0.5
III	2.9	1.9	0.7	2.9	1.9	0.6
IV	3.4	2.2	0.8	3.4	2.2	0.8
V	3.8	2.6	1.0	3.8	2.6	0.9
VI	4.6	3.1	1.1	4.5	3.0	1.1
VII	5.5	3.7	1.4	5.5	3.6	1.4
VIII	6.7	4.7	1.9	6.7	4.7	1.9
IX	10.1	6.8	2.9	10.1	6.8	2.8
X	58.9	72.2	89.2	59.1	72.3	89.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
40% más pobre	10.4	7.0	2.5	10.3	6.9	2.4
Deciles (V al IX)	30.6	20.8	8.3	30.6	20.7	8.2
10% más rico	58.9	72.2	89.2	59.1	72.3	89.4
Coeficiente de Palma²	5.7	10.3	36.3	5.7	10.5	37.0

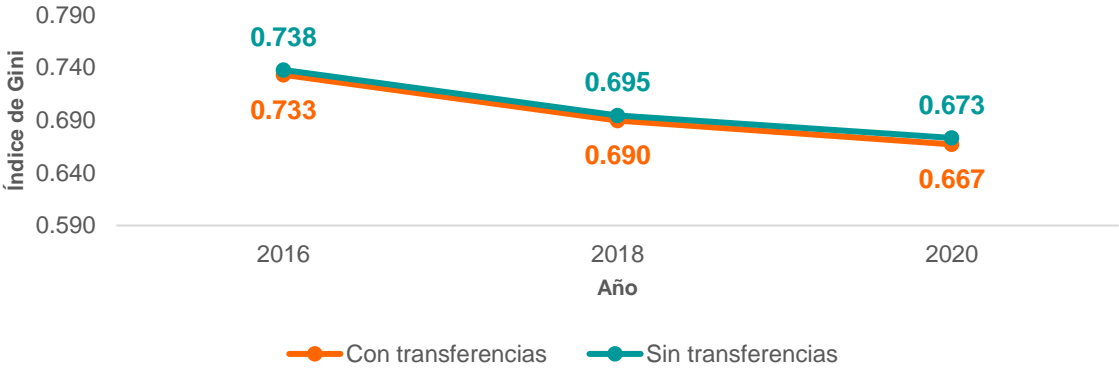
Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Sinaloa

Sinaloa reportó un promedio del ingreso corriente total per cápita al alza al pasar de \$9,191 en 2016 a \$10,340 en 2020. Al analizar su Índice de Gini, podemos observar

que la desigualdad económica disminuyó de 0.733 en 2016 a 0.667 en 2020 (véase gráfico 8). A pesar de ser una disminución importante en la desigualdad aun muestra una alta concentración del ingreso.

Gráfico 8. Sinaloa: Índice de Gini con transferencia y sin transferencias, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Así mismo, el Coeficiente Palma para esta entidad muestra una reducción de 2.8 puntos de 2016 a 2020, lo que se traduce en que en 2016 el 10% de la población más rica ganaba 9.3 veces más que el 40% de la población más pobre, para 2020 esta situación cambió positivamente ya que ahora el 10% de la población más rica ganaba 6.5 veces más que el 40% de la población más pobre (véase cuadro 4).

Cuadro 4. Sinaloa: distribución del ingreso corriente total per cápita por deciles y Coeficiente de Palma, 2016, 2018 y 2020

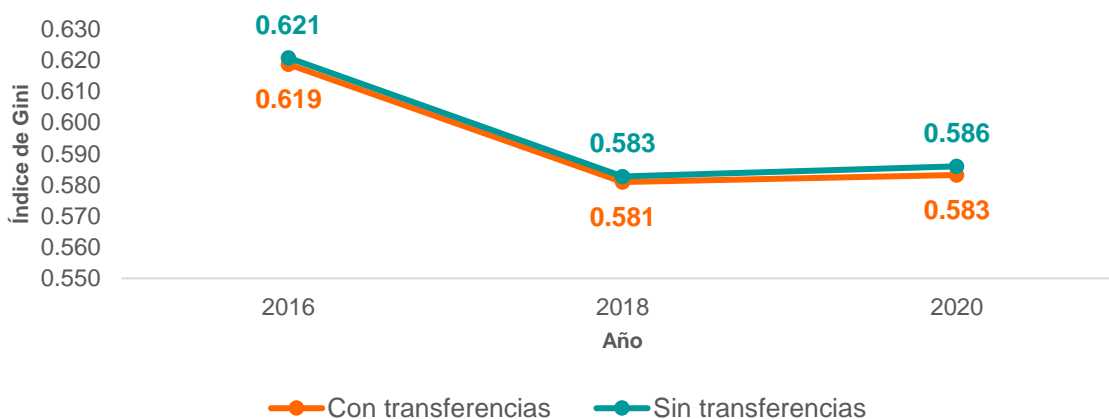
DECILES	Con transferencias			Sin transferencias		
	2016	2018	2020	2016	2018	2020
I	1.3	1.3	1.6	1.3	1.3	1.5
II	1.6	1.8	2.0	1.5	1.8	2.0
III	2.1	2.3	2.6	2.0	2.2	2.5
IV	2.5	2.8	3.1	2.4	2.8	3.1
V	2.9	3.3	3.6	2.9	3.3	3.6
VI	3.4	3.9	4.2	3.4	3.9	4.2
VII	4.1	4.8	5.2	4.1	4.7	5.1
VIII	5.0	6.3	6.9	5.0	6.3	6.8
IX	7.8	9.7	10.3	7.8	9.7	10.2
X	69.3	63.7	60.5	69.6	64.0	61.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
40% más pobre	7.5	8.3	9.3	7.3	8.0	9.1
Deciles (V al IX)	23.3	28.0	30.2	23.1	27.9	29.9
10% más rico	69.3	63.7	60.5	69.6	64.0	61.0
Coefficiente de Palma²	9.3	7.7	6.5	9.6	8.0	6.7

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Baja California

Baja California mostro un aumento en el promedio del ingreso total per cápita de 2016 a 2020 al pasar de \$9,196 a \$10,249. Al analizar su Coeficiente de Gini en el grafico 9 se observa una leve reducción de 2016 a 2020 en la desigualdad de ingresos, su índice se mantiene oscilando entre el .5 y .6 por lo que el ingreso no se encuentra excesivamente concentrado, pero puede ser mejorado.

Gráfico 9. Baja California: Índice de Gini con transferencia y sin transferencias, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

En lo que respecta a su Coeficiente Palma este también disminuyó al pasar de ganar 5.2 veces más el 10% de los ricos que el 40% de los pobres en 2016 a 4.1 veces más en 2020. (vease en el cuadro 5)

Cuadro 5. Baja California: distribución del ingreso corriente total per cápita por deciles y Coeficiente de Palma, 2016, 2018 y 2020

DECILES	Con transferencias			Sin transferencias		
	2016	2018	2020	2016	2018	2020
I	1.7	1.7	2.2	1.7	1.6	2.1
II	2.4	2.8	2.7	2.4	2.8	2.7
III	2.9	3.3	3.3	2.8	3.2	3.3
IV	3.5	3.9	3.9	3.5	3.9	3.9
V	4.2	4.7	4.5	4.2	4.7	4.5
VI	5.1	5.6	5.3	5.1	5.6	5.3
VII	6.1	7.1	6.7	6.0	7.1	6.7
VIII	8.0	8.6	8.4	8.0	8.6	8.3
IX	11.6	12.4	13.1	11.7	12.5	13.1
X	54.6	50.0	49.9	54.7	50.1	50.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
40% más pobre	10.5	11.6	12.1	10.4	11.5	12.0
Deciles (V al IX)	35.0	38.3	38.0	34.9	38.3	37.9
10% más rico	54.6	50.0	49.9	54.7	50.1	50.1
Coeficiente de Palma²	5.2	4.3	4.1	5.3	4.3	4.2

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Ciudad de México

El promedio del ingreso total per cápita de la Ciudad de México disminuyó de 2016 a 2020 al pasar de \$11,481 a \$10,180. Así mismo, al analizar su Índice de Gini, como se observa en el gráfico 10, a pesar de que en 2018 tuvo un aumento, en 2020 se redujo la desigualdad de ingresos marcando un índice de Gini de .59 estado cerca del de Baja California siendo estas 2 las entidades con mayor ingreso per cápita y menor concentración del ingreso.

Gráfico 10. Ciudad de México: Índice de Gini con transferencia y sin transferencias, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

En lo que respecta al Coeficiente Palma para esta entidad, también se observa una reducción en 2020, es decir, para 2016 el 10% de la población más rica en la Ciudad de México ganaba 4.9 veces más que el 40% de la población más pobre, en 2020 esta situación mostro una mejora, pues ahora el 10% de la población más rica ganaba 4.3 veces más que el 40% de la población más pobre. Se resalta que en el 2018 existio un aumneto conciderable en el indice de Palma llegando hasta una diferencia entre el estrato más alto y los 4 mas pobres de poco más de 7 veces. (vease cuadro 6).

Cuadro 6. Ciudad de México: distribución del ingreso corriente total per cápita por deciles y Coeficiente de Palma, 2016, 2018 y 2020

DECILES	Con transferencias			Sin transferencias		
	2016	2018	2020	2016	2018	2020
I	1.8	1.8	1.9	1.8	1.8	1.9
II	2.2	1.9	2.5	2.2	1.8	2.4
III	2.9	2.2	3.4	2.9	2.2	3.3
IV	3.5	2.8	3.8	3.5	2.8	3.8
V	4.0	3.3	4.4	4.0	3.3	4.4
VI	5.3	4.2	5.7	5.3	4.2	5.6
VII	6.3	5.2	6.8	6.3	5.2	6.7
VIII	8.4	6.9	8.5	8.4	6.9	8.5
IX	14.0	10.5	13.1	14.0	10.5	13.1
X	51.3	61.2	50.0	51.6	61.4	50.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
40% más pobre	10.5	8.7	11.5	10.3	8.6	11.4
Deciles (V al IX)	38.2	30.1	38.5	38.1	30.0	38.3
10% más rico	51.3	61.2	50.0	51.6	61.4	50.4
Coefficiente de Palma²	4.9	7.1	4.3	5.0	7.2	4.4

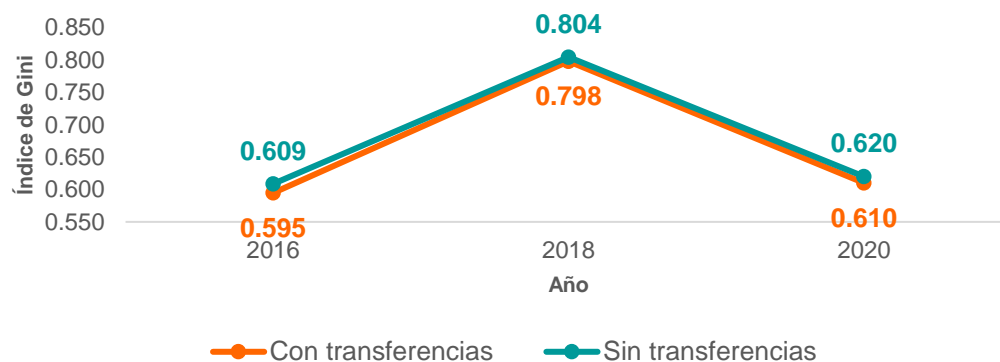
Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Entidades con promedio del ingreso total per cápita más bajo en 2020

Puebla

Iniciando con las Entidades Federativas que reportan el menor ingreso per cápita en el año 2022 encontramos a Puebla, en donde se pueden encontrar una constancia en su índice de Gini del 2016 al 2020 con una variación de apenas .011 puntos, donde encontramos una diferencia respecto a los dos años antes enunciados es en el aumento proveniente del año 2018 donde el índice de Gini aumento a casi .8, demostrando una alta concentración de la riqueza, cifra preocupante debido al bajo ingreso per cápita de la entidad (véase en la gráfico 11).

Gráfico 11. Puebla: Índice de Gini con transferencia y sin transferencias, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

En el índice de Palma se observa similitud con la información arrojada por el índice de Gini manteniendo la constancia en los años 2016 y 2020 con un ligero incremento y con el aumento en 2018 donde el decil más rico de la población de Puebla era aproximadamente 13 veces más rico que los últimos 4 deciles, afortunadamente esta enorme concentración fue reducida para el año 2020 (véase en el cuadro 7).

Cuadro 7. Puebla: distribución del ingreso corriente total per cápita por deciles y Coeficiente de Palma, 2016, 2018 y 2020

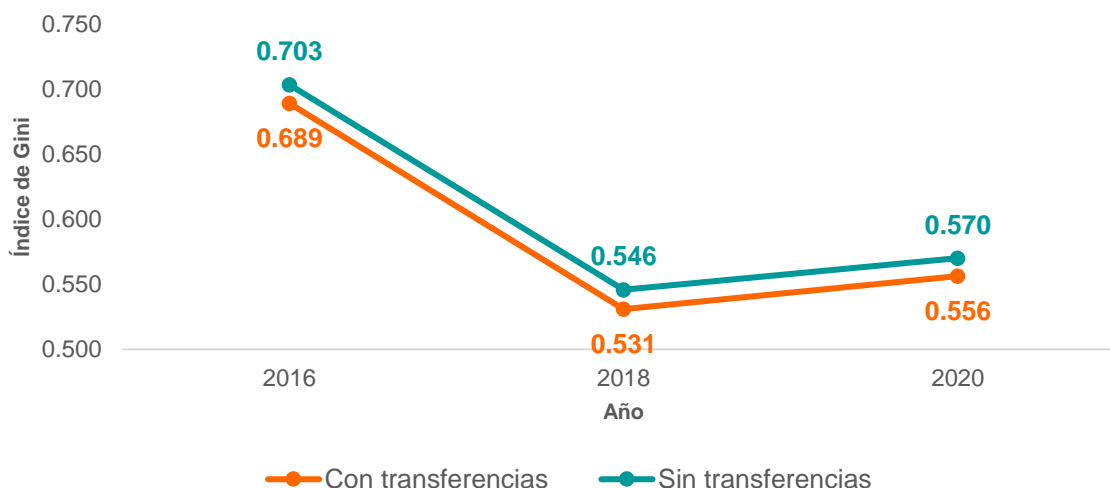
DECILES	Con transferencias			Sin transferencias		
	2016	2018	2020	2016	2018	2020
I	2.1	1.0	2.2	1.9	0.9	2.0
II	2.6	1.4	2.5	2.4	1.3	2.4
III	3.3	1.7	3.0	3.2	1.6	2.9
IV	3.7	1.9	3.6	3.6	1.9	3.6
V	4.5	2.2	4.3	4.4	2.2	4.2
VI	5.2	2.7	4.9	5.1	2.6	4.9
VII	6.3	3.1	6.3	6.2	3.0	6.2
VIII	7.9	3.9	8.4	7.9	3.9	8.4
IX	11.9	5.5	11.8	12.0	5.5	11.8
X	52.5	76.7	53.0	53.3	77.1	53.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
40% más pobre	11.7	6.0	11.3	11.0	5.7	10.9
Deciles (V al IX)	35.8	17.4	35.8	35.6	17.2	35.5
10% más rico	52.5	76.7	53.0	53.3	77.1	53.7
Coeficiente de Palma²	4.5	12.9	4.7	4.8	13.6	4.9

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Veracruz

A pesar del ligero aumento en la desigualdad reportado del año 2018 al 2020 por el Índice de Gini podemos notar una considerable mejoría en esta materia en relación a la enunciada en el 2016 donde el Índice era de aproximadamente .7 lo que reflejaba una marcada concentración del ingreso por lo que en general la entidad muestra, primero una mejoría en 2018 y después constancia en el 2020.

Gráfico 12. Veracruz: Índice de Gini con transferencia y sin transferencias, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Tras el mejoramiento de reflejado del 2016 al 2018 encontramos el Índice de Palma con menor valor hasta ahora, siendo que en el 2018 el 10% de la población más rica era apenas 3.4 veces más rica que el 40% de la más pobre, en comparación con otra entidad que igualmente se encuentra entre las de mejor ingreso per cápita en ese año como Puebla, Veracruz muestra una mejor distribución del ingreso.

Cuadro 8. Veracruz: distribución del ingreso corriente total per cápita por deciles y Coeficiente de Palma, 2016, 2018 y 2020

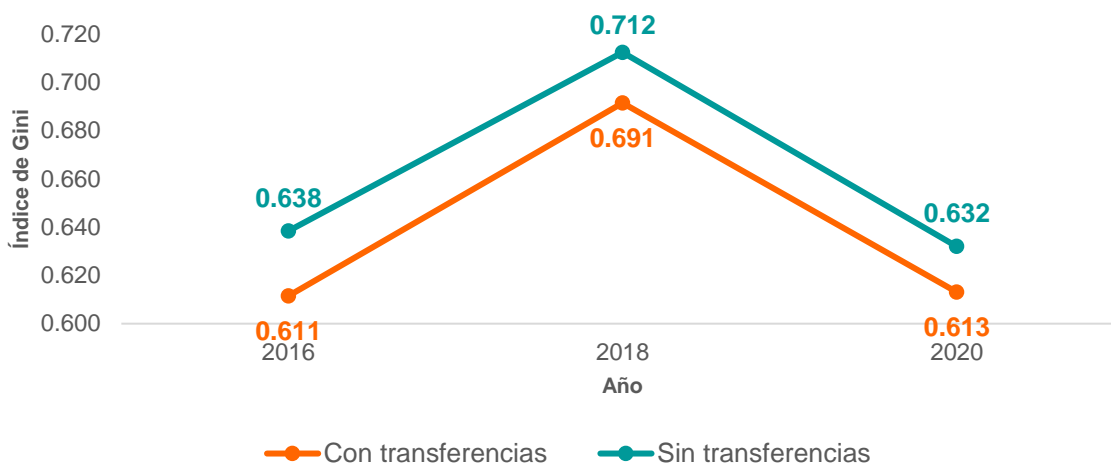
DECILES	Con transferencias			Sin transferencias		
	2016	2018	2020	2016	2018	2020
I	1.1	1.9	2.1	0.9	1.6	1.9
II	1.8	2.9	2.7	1.6	2.7	2.6
III	2.4	3.5	3.5	2.2	3.3	3.4
IV	2.8	4.4	4.1	2.7	4.2	3.9
V	3.5	5.5	5.2	3.4	5.5	5.0
VI	4.1	6.4	5.9	4.0	6.4	5.8
VII	5.4	7.9	7.2	5.3	7.9	7.1
VIII	7.1	10.2	9.1	7.1	10.2	9.0
IX	10.2	14.7	13.3	10.3	14.9	13.3
X	61.5	42.6	46.9	62.4	43.4	47.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
40% más pobre	8.1	12.6	12.5	7.4	11.8	11.9
Deciles (V al IX)	30.3	44.8	40.7	30.2	44.8	40.3
10% más rico	61.5	42.6	46.9	62.4	43.4	47.8
Coeficiente de Palma²	7.6	3.4	3.8	8.5	3.7	4.0

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Oaxaca

Como puede observarse en el siguiente gráfico, la tendencia de Oaxaca es similar a la de Puebla manteniendo una constancia entre los años 2016 y 2020 con un aumento que paso a ser una disminución en el 2018. Una variable representativa en el caso de Oaxaca es la marcada influencia de los impuestos y las transferencias con relación a las otras entidades federativas causando una disminución del índice de Gini de hasta .028 puntos en el año 2016.

Gráfico 13. Oaxaca: Índice de Gini con transferencia y sin transferencias, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

En Oaxaca se presenta un índice de palma bastante equilibrado con el paso de los años, sin embargo, no por ello deja de ser preocupante que en promedio el 10% de la población concentre 5 veces más riqueza que el 40% más pobre como puede observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 9. Oaxaca: distribución del ingreso corriente total per cápita por deciles y Coeficiente de Palma, 2016, 2018 y 2020

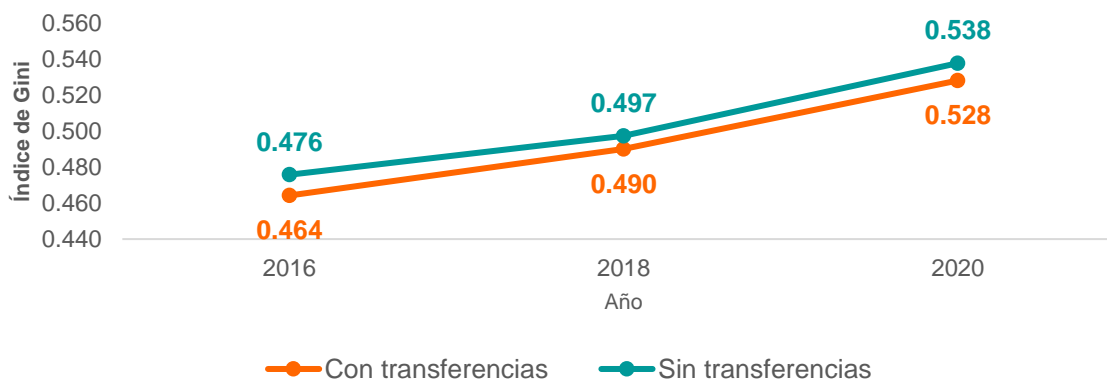
DECILES	Con transferencias			Sin transferencias		
	2016	2018	2020	2016	2018	2020
I	1.3	1.2	1.3	1.0	1.0	1.2
II	2.2	1.7	2.2	1.7	1.4	2.0
III	2.9	2.4	3.1	2.6	2.1	2.9
IV	3.8	3.0	3.8	3.6	2.8	3.6
V	4.4	3.5	4.5	4.2	3.4	4.3
VI	5.5	4.3	5.4	5.4	4.2	5.2
VII	7.0	5.2	6.5	6.9	5.1	6.4
VIII	8.7	6.6	8.0	8.8	6.5	8.0
IX	11.6	9.9	11.9	11.7	10.0	11.9
X	52.6	62.2	53.2	54.2	63.6	54.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
40% más pobre	10.3	8.2	10.5	8.8	7.2	9.7
Deciles (V al IX)	37.2	29.6	36.3	37.0	29.2	35.8
10% más rico	52.6	62.2	53.2	54.2	63.6	54.5
Coefficiente de Palma²	5.1	7.5	5.1	6.2	8.8	5.6

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Tlaxcala

En el caso de Tlaxcala se reportó en el 2016 el Índice de Gini más pequeño en el 2016 de las entidades con menor ingreso per cápita lo que se traducía en que en 2016 el ingreso se encontraba bien distribuido en la entidad federativa, sin embargo, con el pasar de los años en el 2018 y en el 2020 se reportaron aumentos en el índice de Gini que, a pesar de ser pequeños, marca una tendencia al alta en la concentración del ingreso.

Gráfico 14. Tlaxcala: Índice de Gini con transferencia y sin transferencias, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Avanzando al índice de Palma, en Tlaxcala se reporta la mejor distribución del ingreso hasta ahora vista donde el decil más rico de la población es apenas 3.3 veces más rico que los cuatro deciles más pobres, y eso en su punto más alto, siendo que este valor en el 2016 llegó hasta el 2.3 (véase en el cuadro 10).

Cuadro 10. Tlaxcala: distribución del ingreso corriente total per cápita por deciles y Coeficiente de Palma, 2016, 2018 y 2020

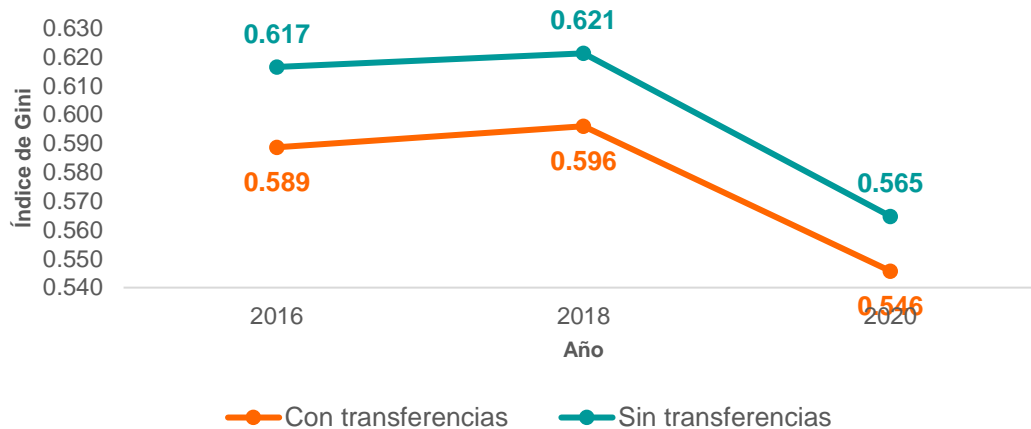
DECILES	Con transferencias			Sin transferencias		
	2016	2018	2020	2016	2018	2020
I	3.1	2.8	2.3	2.9	2.8	2.2
II	4.1	3.7	3.0	3.9	3.6	2.9
III	4.6	4.4	3.8	4.4	4.3	3.7
IV	5.3	5.0	4.5	5.2	4.9	4.3
V	5.9	5.6	5.2	5.9	5.5	5.1
VI	7.0	6.4	6.3	6.9	6.3	6.2
VII	8.0	7.5	7.4	8.0	7.4	7.3
VIII	9.8	9.3	9.2	9.7	9.3	9.1
IX	13.5	13.0	13.4	13.6	13.1	13.4
X	38.8	42.2	45.0	39.4	42.6	45.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
40% más pobre	17.1	16.0	13.6	16.5	15.7	13.2
Deciles (V al IX)	44.2	41.8	41.4	44.1	41.7	41.0
10% más rico	38.8	42.2	45.0	39.4	42.6	45.7
Coeficiente de Palma²	2.3	2.6	3.3	2.4	2.7	3.5

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Guerrero

Se ve una notable mejoría a pesar de que esta pueda ser mejorable, su índice de Gini tuvo una reducción en el 2020 de .05 puntos con respecto a lo reportado en el 2018, esto denota un avance en materia de distribución del ingreso en la entidad con un índice que oscila entre el .5 y el .6 (véase en el gráfico15).

Gráfico 15. Guerrero: Índice de Gini con transferencia y sin transferencias, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Su índice de Palma en el 2020 termina acercándose al de Tlaxcala con una variación del primer decil y de los últimos cuatro de 3.7 veces, pero esto se debe a la bajada que se efectuó después del 2018 ya que es este año la riqueza se encontraba mucho más concentrada en los extremos de los estratos sociales siendo el estrato alto casi 5 veces más rico que los estratos más pobres (véase en el cuadro 11).

Cuadro 11. Guerrero: distribución del ingreso corriente total per cápita por deciles y Coeficiente de Palma, 2016, 2018 y 2020

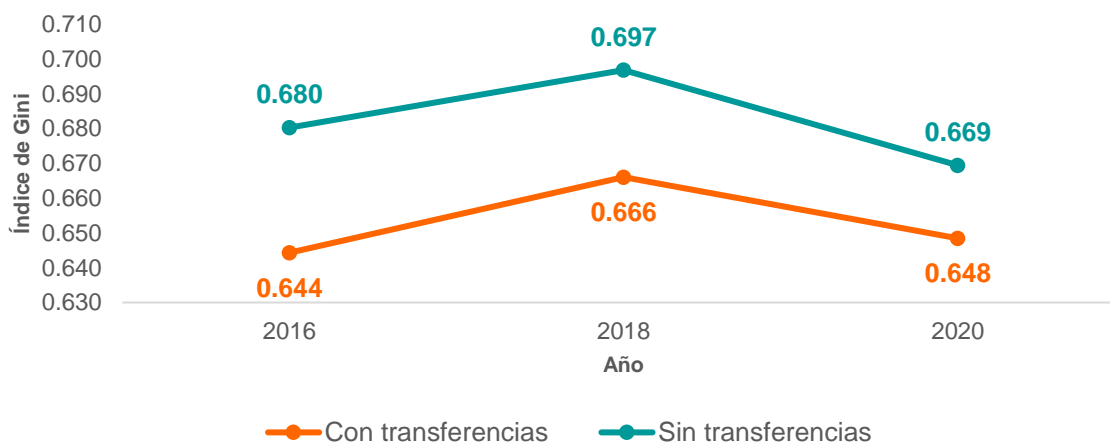
DECILES	Con transferencias			Sin transferencias		
	2016	2018	2020	2016	2018	2020
I	1.4	0.8	1.6	1.1	0.4	1.4
II	2.5	2.2	2.5	2.0	1.8	2.3
III	3.1	3.0	3.5	2.7	2.7	3.3
IV	3.8	4.0	4.1	3.5	3.6	3.9
V	4.6	4.9	5.1	4.3	4.6	4.9
VI	5.8	6.1	6.4	5.6	6.0	6.1
VII	7.0	7.4	7.7	6.9	7.3	7.5
VIII	9.5	9.9	10.4	9.6	10.0	10.3
IX	13.0	13.0	15.1	13.2	13.2	15.3
X	49.4	48.7	43.7	51.0	50.2	45.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
40% más pobre	10.7	10.0	11.7	9.3	8.6	10.9
Deciles (V al IX)	39.9	41.3	44.6	39.7	41.2	44.2
10% más rico	49.4	48.7	43.7	51.0	50.2	45.0
Coeficiente de Palma²	4.6	4.9	3.7	5.5	5.8	4.1

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Chiapas

Finalizamos el apartado de las entidades con menor ingreso per cápita precisamente con la entidad que reporta el ingreso más bajo del país, a pesar de ellos su índice de Gini no es precisamente bajo lo cual se vuelva más alarmante ya que además de no contar con mucho ingreso este se encuentra mal distribuido, este sobrepasa el .6 en la escala de Gini en el 2020, este tuvo un descenso ya que en el 2018 antes de considerar los impuestos y transferencias este casi llegó a los .7 puntos (véase en el gráfico 16).

Gráfico 16. Chiapas: Índice de Gini con transferencia y sin transferencias, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

Además de la concentración del ingreso general se encuentra que en los extremos de los estratos sociales se encuentra aún más marcada la desigualdad ya que el ingreso que se encuentra en los estratos medios es de aproximadamente el 35% mientras que el de los estratos más bajos no llega ni al 10% y más de la mitad del ingreso de la población en Chiapas se encuentra en el estrato más alto dado como resultado que el ingreso en el último decil esté aproximadamente 6.5 veces más concentrado que en los primeros cuatro.

Cuadro 12. Chiapas: distribución del ingreso corriente total per cápita por deciles y Coeficiente de Palma, 2016, 2018 y 2020

DECILES	Con transferencias			Sin transferencias		
	2016	2018	2020	2016	2018	2020
I	1.5	1.0	1.5	1.1	0.8	1.4
II	1.9	1.9	1.9	1.4	1.6	1.7
III	2.4	2.5	2.8	1.9	2.1	2.6
IV	3.1	3.2	3.1	2.7	2.8	2.9
V	3.8	3.7	4.1	3.5	3.3	3.8
VI	4.9	4.5	4.9	4.6	4.2	4.6
VII	6.2	5.8	5.9	6.1	5.6	5.7
VIII	8.4	7.6	7.7	8.3	7.5	7.7
IX	12.0	10.9	10.8	12.2	11.0	10.8
X	55.7	58.9	57.2	58.1	61.1	58.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
40% más pobre	9.0	8.6	9.3	7.2	7.3	8.5
Deciles (V al IX)	35.3	32.5	33.5	34.7	31.6	32.7
10% más rico	55.7	58.9	57.2	58.1	61.1	58.8
Coefficiente de Palma²	6.2	6.8	6.1	8.1	8.4	6.9

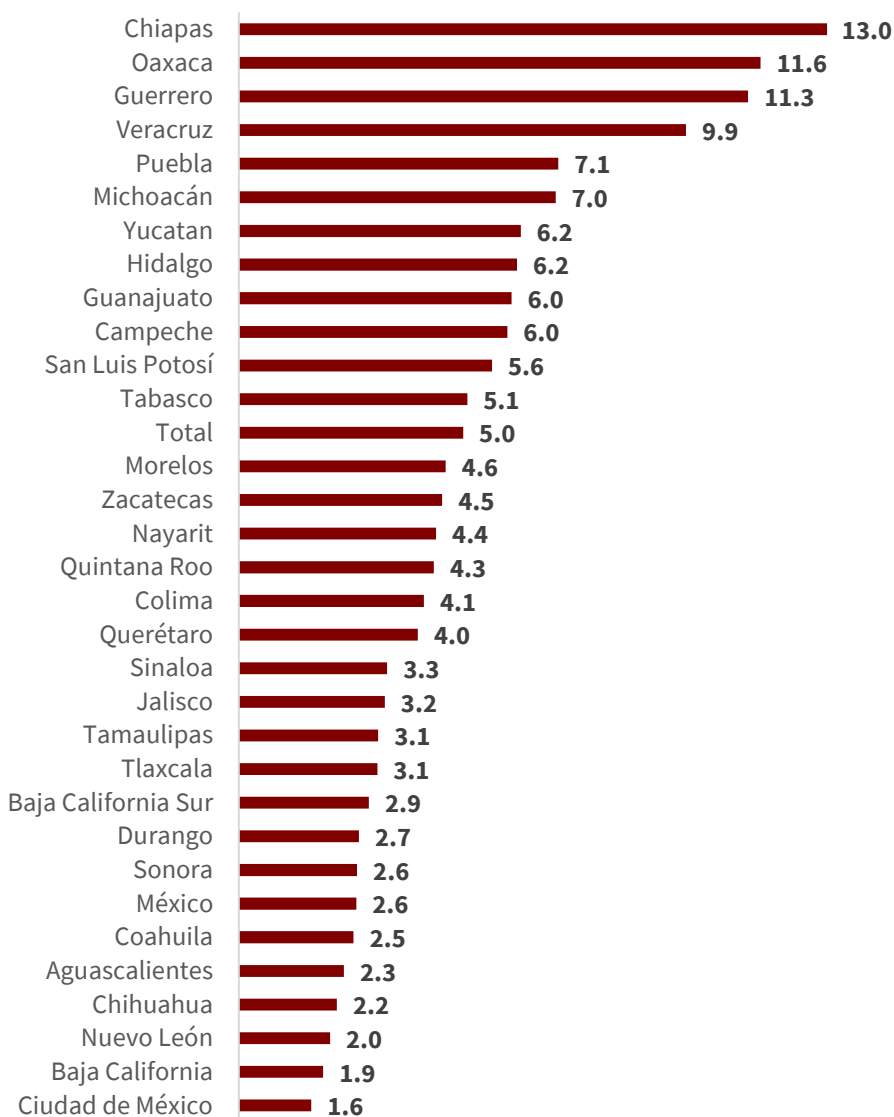
Fuente: elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX).

CÁPITULO III. PANORAMA GENERAL DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

III.1 Analfabetismo en México

Como se puede observar en el gráfico 17 las tres entidades con el mayor porcentaje de analfabetismo en México son; Chiapas (13.0%), Oaxaca (11.6%) y Guerrero (11.3%).

Gráfico 17. Porcentaje de población según si sabe leer y escribir un recado por entidades, 2020



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Considerando que Chiapas es la entidad que encabeza este problema, al desagregar esta situación por grupos de edad, se observa en el cuadro 13 que la problemática tiene una mayor incidencia en la población de 46 años en adelante, pues, del total de población de 46 a 59 años el 18.8% no sabe leer ni escribir un recado. Esta misma situación sucede con la población de 60 y más años ya que el 38.1% de este grupo de población reporto no saber leer ni escribir.

Cuadro 13. Porcentaje de población según si sabe leer y escribir un recado por grupos de edad, 2020

Grupos de edad	Sí	No	Total
de 8 a 17	93.3	6.7	100.0
de 18 a 29	95.3	4.7	100.0
de 30 a 45	90.7	9.3	100.0
de 46 a 59	81.2	18.8	100.0
60 y más	61.9	38.1	100.0
Total	87.0	13.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Sin embargo, hay entidades que a pesar de que no encabezan el mayor porcentaje en esta situación, presentan un aumento en la problemática de 2018 a 2020, tal es el caso de Puebla que paso de tener 5.7% de su población de 8 años en adelante que no saben leer ni escribir un recado en 2018 a 7.1% en 2020.

Cuadro 14. Porcentaje de población según si sabe leer y escribir un recado por grupos de edad, 2018 y 2020

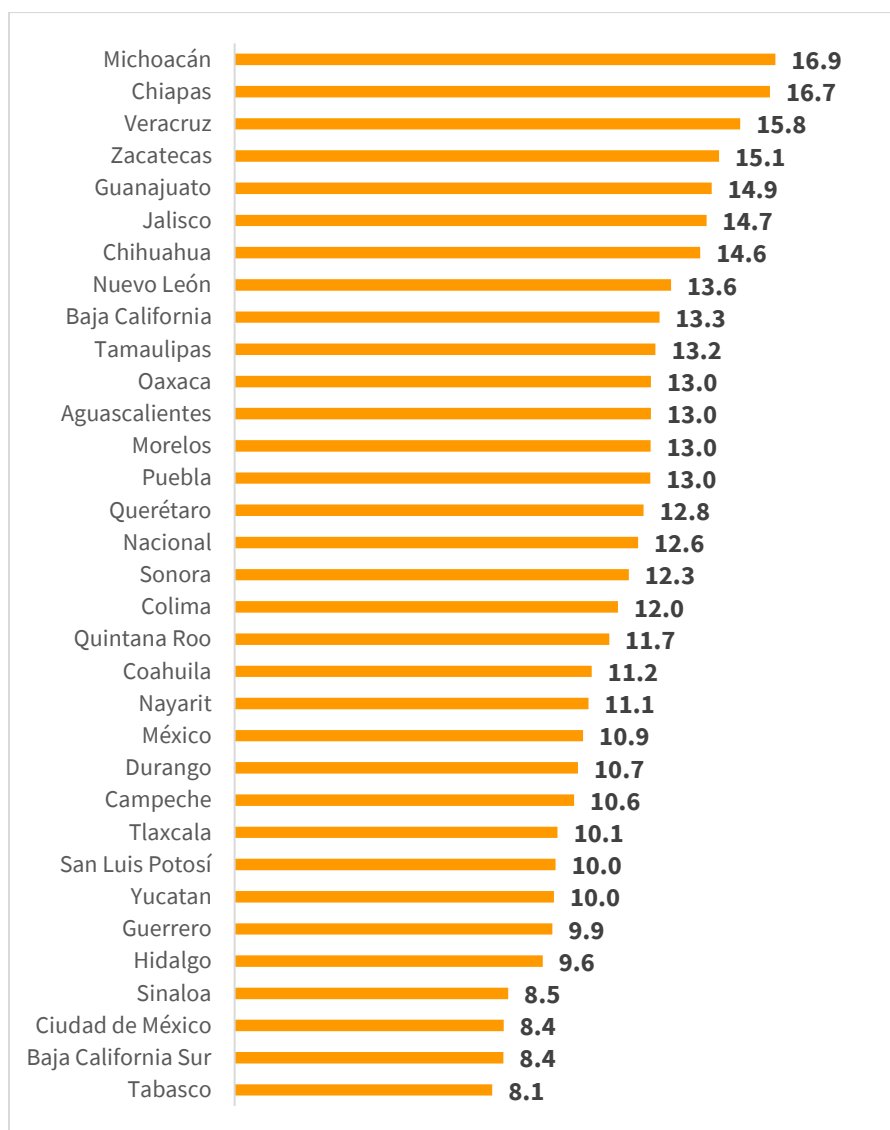
Entidad	2018	2020
Veracruz	9.8	9.9
Puebla	5.7	7.1
Guanajuato	5.9	6.0
Campeche	5.6	6.0
Quintana Roo	4.1	4.3

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

III.2 Edades normativas para la educación en México

Según el Sistema Educativo Nacional (SEN) las edades normativas para la educación en México son “3 a 5 años en preescolar, 6 a 11 en educación primaria, 12 a 14 en secundaria, 15 a 17 en media superior y 18 a 23 en educación superior”⁸.

Gráfico 18. Nacional: Porcentaje de población de 3 a 17 años que no asisten a la escuela por entidad federativa, 2020



⁸ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019). *La educación obligatoria en México informe 2019*. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P1I245.pdf>

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Tomando en consideración que la educación obligatoria se ubica en la población de “entre 3 a 17 años”⁹, en el gráfico 18 se observa que las tres entidades con un mayor porcentaje de inasistencia escolar son Michoacán con el 16.9% del total de población de 3 a 17 años, seguido de Chiapas con el 16.7% y Veracruz 15.8%.

Al analizar más a fondo la situación de estas tres entidades se encontró que en el caso de Michoacán la inasistencia escolar es una problemática que con el paso de los años ha ido en aumento, esto se puede observar en el cuadro 15, en donde la población de 3 a 5 años que están en edad normativa para asistir a nivel preescolar aumento de 23.1% en 2016 a 26.2% en 2020, para el grupo de 6 a 11 años en edad normativa para asistir a primaria el 2.3% no asiste a la escuela, presentando un aumento de 0.1% de 2016 a 2020, el grupo que sigue corresponde a la población de 12 a 14 años que deberían asistir a secundaria el cual también reporto un aumento de 3.6 puntos porcentuales de 2016 a 2020 y por último el grupo de 15 a 17 años que deberían asistir a la educación media superior pero que no asisten aumento 4.6% de 2016 a 2020.

Cuadro 15. Michoacán: Porcentaje de población según grupos de edad normativa para cursar la educación obligatoria

Grupos de edad	2016	2018	2020
de 3 a 5	23.1	20.4	26.2
de 6 a 11	2.2	1.1	2.3
de 12 a 14	8.7	12.2	12.3
de 15 a 17	38.0	37.5	42.5
Total	14.4	14.5	16.9

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En el caso específico de Chiapas el grupo de 3 a 5 años que no asiste a la escuela representa el 28.7%, es decir, aumento 7.0 puntos porcentuales de 2016 a 2020, el grupo de 6 a 11 años aumento en un 1.3% en 2020 con respecto a 2016, la

⁹ Ídem.

población de 12 a 14 años que no asisten a la secundaria aumento 2.0% de 2016 a 2020, por último, la población de 15 a 17 años que no asiste a la educación media superior disminuyo 0.4% de 2016 a 2020 (véase cuadro 16).

Cuadro 16. Chiapas: Porcentaje de población según grupos de edad normativa para cursar la educación obligatoria

Grupos de edad	2016	2018	2020
de 3 a 5	21.7	28.3	28.7
de 6 a 11	2.0	3.3	3.3
de 12 a 14	13.0	11.0	15.0
de 15 a 17	36.0	33.3	35.6
Total	14.3	15.9	16.7

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Por otra parte, Veracruz durante 2018 mostro un comportamiento positivo en cuanto a asistencia escolar para los grupos de edad de 3 a 5 años y de 15 a 17 años, sin embargo, para 2020 se puede observar un retroceso en esta cuestión para los 4 grupos en edad (véase cuadro 17). El aumento más notorio se observa en el grupo de edad de 6 a 11 años que no asisten a la primaria, al pasar de 0.7% en 2016 a 3.5% en 2020, seguido del grupo de 12 a 14 años que no asisten a la secundaria el cual aumento 5.3 puntos porcentuales en 2020 con respecto a 2016.

Cuadro 17. Veracruz: Porcentaje de población según grupos de edad normativa para cursar la educación obligatoria

Grupos de edad	2016	2018	2020
de 3 a 5	27.4	25.0	30.9
de 6 a 11	0.7	1.4	3.5
de 12 a 14	6.2	8.3	11.6
de 15 a 17	25.0	24.6	29.2
Total	12.1	12.0	15.8

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Considerando que la población de 18 a 23 años está en edad normativa para asistir a la educación superior en el cuadro 18 se muestran los absolutos y porcentajes de asistencia escolar para este grupo de edad a nivel nacional.

Cuadro 18. Nacional: Porcentaje de población de 18 a 23 años (edad normativa) según si asisten a la educación superior, 2016, 2018 y 2020

Año	Absolutos			Porcentaje		
	Asisten	No asisten	Total	Asisten	No asisten	Total
2016	4,333,892	7,950,435	12,284,327	35.3	64.7	100.0
2018	4,733,468	7,954,355	12,687,823	37.3	62.7	100.0
2020	5,010,900	8,111,906	13,122,806	38.2	61.8	100.0

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Se observa que a pesar de que de 2016 a 2020 se redujo esta situación en un 2.9%, la inasistencia sigue siendo muy elevada, ya que 6 de cada 10 personas en edad normativa para cursar la educación superior no asiste a la escuela.

Desagregando esta situación por entidades como se muestra en el siguiente cuadro, para el año 2020 Chiapas encabeza la tasa de inasistencia escolar con el 76.1% de población de 18 a 23 años que no asisten a la educación superior, seguido de Michoacán con el 71.6% y Guanajuato con el 69.6%. Así mismo, se puede observar que 12 entidades (Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala, Querétaro, Puebla, Durango, Morelos, Yucatán, Tamaulipas, Colima, Baja California y Sinaloa) de las 32 reportaron un aumento de inasistencia escolar en 2020 con respecto a 2018.

Cuadro 19. Nacional: Porcentaje de población de 18 a 23 años (edad normativa) que no asisten a la educación media superior por entidad federativa, 2016, 2018 y 2020

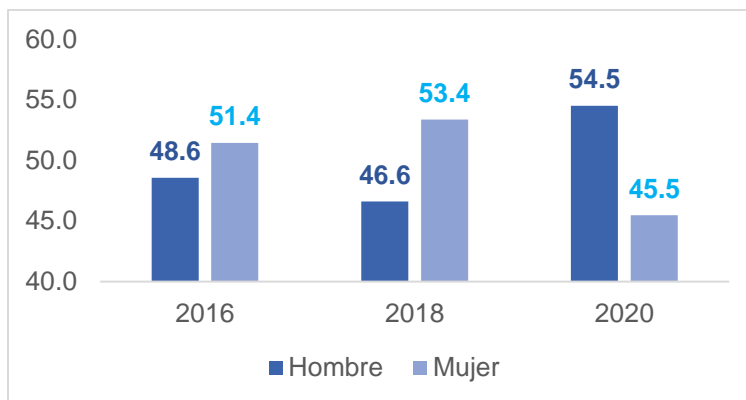
Entidad	2016	2018	2020
Chiapas	71.9	79.2	76.1
Michoacán	73.2	71.0	71.6
Guanajuato	69.6	70.8	69.6
Oaxaca	76.4	68.3	69.3
Guerrero	77.2	71.5	67.6
Quintana Roo	65.9	71.8	67.2
Tlaxcala	64.5	64.2	66.2

San Luis Potosí	69.0	67.8	66.0
Zacatecas	65.2	71.6	65.9
Querétaro	63.3	64.9	65.9
Puebla	60.9	65.7	65.8
Durango	67.3	64.9	65.6
Jalisco	66.6	65.2	64.7
Morelos	61.9	64.0	64.4
Hidalgo	66.4	67.5	64.3
Nayarit	58.6	64.2	63.3
Veracruz	66.4	64.5	63.0
Aguascalientes	66.3	63.5	62.8
Yucatán	61.5	61.3	62.8
Tamaulipas	64.8	57.2	62.2
Coahuila	71.5	62.8	61.7
Colima	58.4	55.5	60.8
Baja California	57.5	58.5	59.4
Nuevo León	66.1	60.0	59.3
Tabasco	65.6	62.6	59.2
Baja California Sur	61.3	62.5	57.9
Sonora	58.4	60.5	57.4
Chihuahua	64.0	60.0	57.2
Campeche	61.8	61.6	56.7
México	64.1	58.4	54.4
Sinaloa	52.2	51.8	51.2
Ciudad de México	50.6	43.9	46.9
Total	64.7	62.7	61.8

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Partiendo de los resultados observados en el cuadro anterior, y considerando que Chiapas es la entidad con una mayor inasistencia escolar, en el gráfico 19 se muestra que del total de población de entre 18 y 23 años en 2016 el 55.4% son mujeres las que no asistían a la educación superior, para 2018 esta situación se agravo aumentando 1.6 puntos porcentuales y aunque en 2020 muestra una reducción la cifra sigue siendo alarmante, es decir, solo 5 de cada 10 mujeres de entre 18 y 23 años asisten a la educación superior.

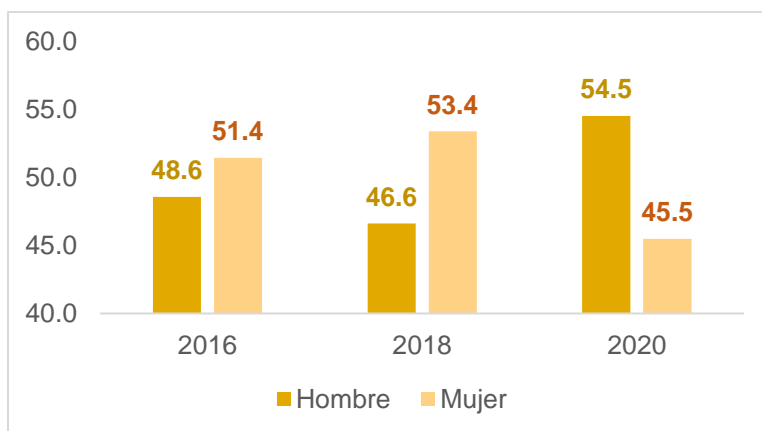
Gráfico 19. Chiapas: Porcentaje de población de 18 a 23 años que no asisten a la educación media superior por sexo, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En Michoacán se percibe que en 2018 el porcentaje de mujeres que no asisten a la educación superior aumento con respecto a 2016 en un 2.1%. En 2020 aproximadamente 5 de cada 10 personas de entre 18 y 23 años que no asisten a la escuela eran mujeres (véase en el gráfico 20).

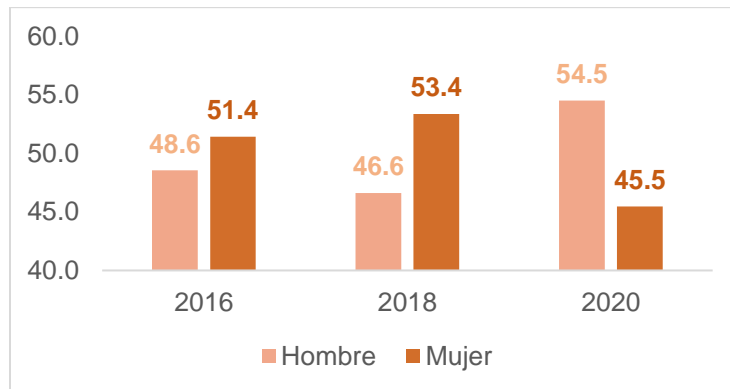
Gráfico 20. Michoacán: Porcentaje de población de 18 a 23 años que no asisten a la educación media superior por sexo, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Por su parte, Guanajuato presenta un alza en porcentaje de mujeres que no asisten a la educación superior en 2018 con respecto a 2016, esta situación mejoro para las mujeres en 2020 pero para los hombres se agravo, pues paso de 46.6% en 2018 a 54.4% en 2020, es decir, subió 7.9% el porcentaje de hombres que no asisten a la educación superior (véase gráfico 21).

Gráfico 21. Guanajuato: Porcentaje de población de 18 a 23 años que no asisten a la educación media superior por sexo, 2016, 2018 y 2020



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Ya analizamos la situación de la población en edad normativa para asistir a la escuela, pero ¿Qué pasa con la población que no ya no esta en edad normativa? ¿En donde se concentra el mayor porcentaje de población según el nivel escolar estudiado?.

III.3 Situación de las personas en edad no normativa para asistir a la escuela

Para contestar las preguntas del apartado anterior vamos a analizar el siguiente cuadro:

Cuadro 20. Nacional: Porcentaje de población de 24 y más años según nivel de instrucción aprobado, 2016, 2018 y 2020

Nivel aprobado	2016	2018	2020
Ninguno	6.69	6.35	5.86
Preescolar	0.10	0.11	0.03
Primaria	29.06	27.51	26.03
Secundaria	26.62	26.80	26.55
Preparatoria o bachillerato	14.55	15.74	16.70
Normal	0.83	0.68	0.73
Carrera técnica o comercial	4.94	4.33	4.53
Profesional	15.24	16.51	17.45
Maestría	1.59	1.65	1.73

Doctorado	0.38	0.32	0.39
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

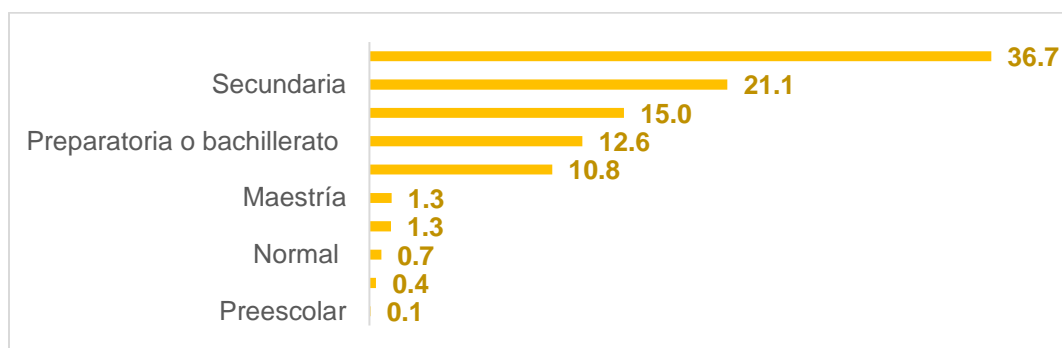
A nivel nacional para 2016 se observa que más del 50% de la población tiene un nivel de instrucción entre primaria (29.06) y secundaria (26.62), el 14.55% preparatoria o bachillerato y el 15.24% reportaron tener educación profesional. Esta tendencia de concentración del porcentaje de población en primaria y secundaria se mantiene en 2018 y 2020. Para el nivel de preparatoria o bachillerato se reportó un alza de 2.15 puntos porcentuales en 2020 con respecto a 2016 y 2.21 para el nivel profesional.

Para ahondar más en el tema con respecto a la población de 24 años y más, se tomaron al azar 2 entidades federativas:

Chiapas

En Chiapas, el 36.7% de la población de 24 años y más reporto tener como nivel de instrucción la primaria, seguido de secundaria con el 21.1%, y preparatoria o bachillerato con el 12.6%. Por otro lado, el 12.1% de la población tiene un nivel de profesional o maestría, es decir, en Chiapas aproximadamente 1 de cada 10 habitantes de 24 años y más logran estudiar el nivel profesional o maestría (véase en el cuadro 22).

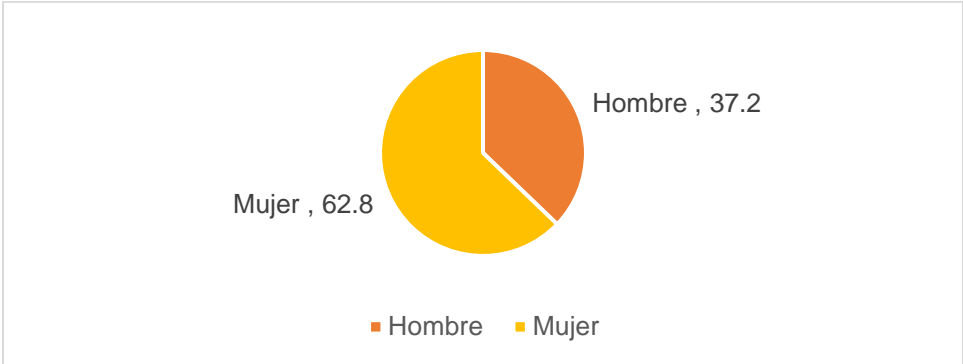
Gráfico 22. Chiapas: Porcentaje de población de 24 y más años según nivel de instrucción aprobado, 2020



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El porcentaje de población que reporto no tener ningún nivel de instrucción es alarmante, ya que representa al 15.0% de esta población. Al analizar este 15.0% el 62.8% son mujeres y el 37.2 hombres, es decir, 6 de cada 10 personas de 24 y más años que reportaron no tener ningún nivel de instrucción aprobado son mujeres.

Gráfico 23. Chiapas: Porcentaje de población de 24 y más años que no tienen ningún nivel de instrucción aprobado según sexo, 2020

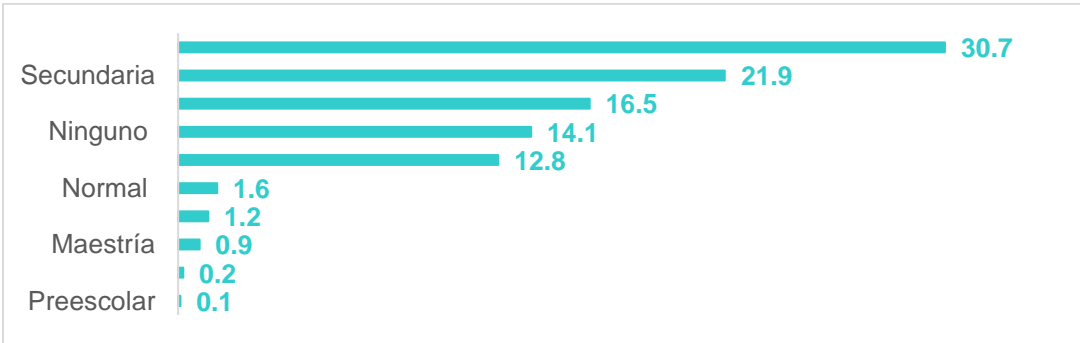


Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Guerrero

En el caso de Guerrero, el nivel primaria representa al 30.7% de la población de 24 años y más, seguido del 21.9% en nivel secundaria y 16.5% preparatoria o bachillerato. Mientras que el 13.7% son aquellas personas que reportaron tener un nivel de instrucción profesional o maestría.

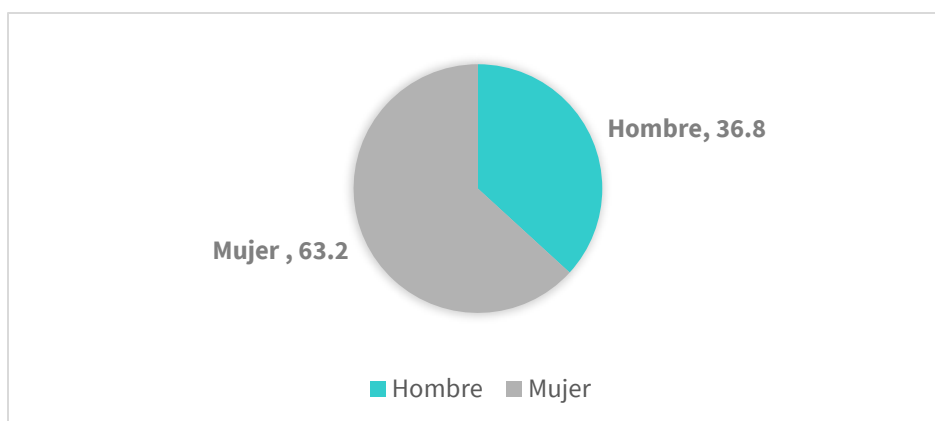
Gráfico 24. Guerrero: Porcentaje de población de 24 y más años según nivel de instrucción aprobado, 2020



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Al igual que en Chiapas, Guerrero reporto un porcentaje alto de personas que no tienen ningún nivel de instrucción (14.1%), de este 14.1% el 63.2% son mujeres que tiene 24 o más años de edad, esto quiere decir que 6 de cada 10 personas de 24 años o más y que no tienen ningún nivel de instrucción son mujeres (vease en el gráfico 25).

Gráfico 25. Guerrero: Porcentaje de población de 24 y más años que no tienen ningún nivel de instrucción aprobado según sexo, 2020



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Para concluir este apartado, a continuación, se presenta un cuadro en donde se observa el porcentaje de población de 24 años y más que reportaron no tener ningún nivel de instrucción aprobado por entidad.

Cuadro 21. Porcentaje de personas de 24 años y más que no tienen ningún nivel de instrucción por entidades, 2018 y 2020

Entidad	2018	2020
Aguascalientes	3.7	2.6
Baja California	3.8	2.6
Baja California Sur	3.1	3.9
Campeche	7.9	7.8
Coahuila	2.8	3.0
Colima	6.1	4.4
Chiapas	16.5	15.0
Chihuahua	3.5	2.9
Ciudad de México	2.4	2.1
Durango	2.6	3.3

Guanajuato	8.4	8.9
Guerrero	14.5	14.1
Hidalgo	8.9	6.7
Jalisco	4.4	4.4
México	4.3	3.9
Michoacán	8.4	9.1
Morelos	6.3	5.8
Nayarit	6.6	5.3
Nuevo León	3.0	2.4
Oaxaca	14.1	12.3
Puebla	7.2	7.2
Querétaro	6.8	5.6
Quintana Roo	5.3	4.9
San Luis Potosí	7.0	6.3
Sinaloa	5.1	4.3
Sonora	2.9	2.9
Tabasco	6.3	4.6
Tamaulipas	4.5	3.7
Tlaxcala	4.1	3.4
Veracruz	11.0	10.3
Yucatán	7.0	6.1
Zacatecas	6.3	5.5
Total	6.4	5.9

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

A pesar de que la mayor parte de México presenta una disminución de personas que no reportan ningún nivel de instrucción hay entidades que aumentan este porcentaje, tal es caso de Baja California Sur que aumento 0.8% de 2018 a 2020. Asimismo, pasa con Durango, Michoacán, Coahuila y Guanajuato.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS CRUZADO ENTRE EL INGRESO PER CÁPITA PROMEDIO CON SU NIVEL DE ESCOLARIDAD EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Para realizar este análisis tomaremos una muestra de las tres entidades con mejor y peor distribución del ingreso en México para poder observar casos particulares de ingreso y educación, la finalidad de este cálculo es buscar una relación directa entre si es que influye la buena o mala distribución del ingreso en los ingresos per cápita que una persona pueda obtener con diferentes niveles de educación, es decir, si una persona en un estado con un índice de Gini que tiende a una buena distribución llega a adquirir un salario más elevado con forme aumenta un nivel de escolaridad podríamos encontrar una relación directa entre estas dos variables, así mismo, si en las entidades que presentan una mayor concentración el nivel de ingreso per cápita no está relacionado con el grado de escolaridad de las personas, se podría adjudicar esta falta de correlación a su mala distribución coincidiendo en el resultado de que un mayor nivel de escolaridad aportaría a un decrecimiento en el índice de Gini en México.

Para realizar este cruce se recurrirá a un cálculo llamado índice de correlación.

IV.1 Coeficiente de correlación de Pearson

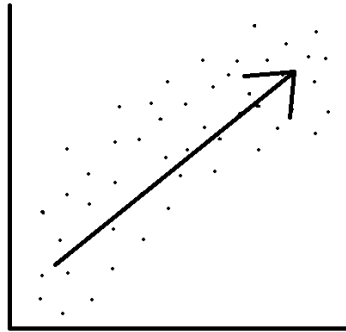
Este es un coeficiente que fluctúa entre el -1 y el 1 arrojando un valor al ser utilizado en las variables que uno desea relacionar, a continuación, se muestra una tabla que indica la interpretación de los valores que se obtienen de este índice.

CORRELACIÓN	VALOR
Perfecta	$v = 1$
Excelente	$0.9 \leq v < 1$
Buena	$0.8 \leq v < 0.9$
Regular	$0.5 \leq v < 0.8$
Baja	$v < 0.5$

Los valores de la tabla son aplicables tanto en su versión positiva como negativa indicando la magnitud de su correlación más no su sentido.

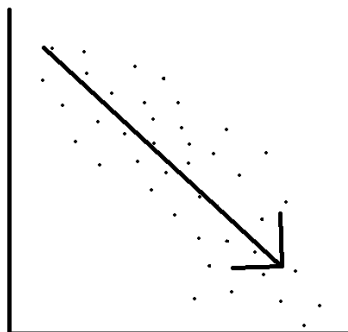
La principal función de este coeficiente es la de analizar la misma cantidad de datos que existen entre dos variables con el fin de establecer si es que existe una relación entre ambas, ya sea positiva, negativa o nula.

Una relación positiva enuncia que las variables seleccionadas poseen una relación directa, por lo que el aumento en el valor de una variable resulta en el aumento de la otra variable relacionada, mientras más cercano se encuentre el valor a 1 en el coeficiente de correlación, la relación entre las variables será más directa. En el siguiente plano puede observarse ilustrativamente la representación de una relación positiva entre variables en un gráfico de dispersión.



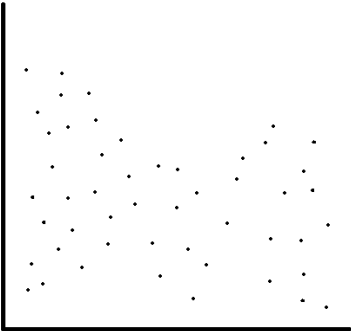
Fuente: elaboración propia

Por el contrario, una relación negativa indica que la relación que existe entre las variables es inversa, es decir, mientras el valor de una de las variables aumente, el de la otra variable disminuirá. Mientras más acercado se encuentre el coeficiente de correlación de Pearson al -1 mayor será la relación inversa entre las variables. La siguiente imagen ejemplifica una relación negativa entre variables



Fuente: elaboración propia

Por último, si el valor resultante del coeficiente de correlación se encuentra muy cercano al 0, esto indica que las variables seleccionadas no poseen una relación entre sí. Existen diversas formas de ejemplificar cómo se comporta un gráfico de dispersión de variables no relacionadas pero la siguiente imagen representa una posible interpretación.



Fuente: elaboración propia

IV.2 Análisis de correlación de las entidades con mayor concentración del ingreso en México en el 2020

En este apartado se presentarán las relaciones que existen entre dos variables las cuales son:

Ingreso corriente total per cápita (ict_per). Este indica los ingresos monetarios de las personas, remuneraciones al trabajo, ingreso por trabajo independiente, autoconsumo, ingreso por renta de la propiedad y transferencias además de los ingresos no monetarios de las personas donde se incluye los pagos en especie, transferencias en especie y regalos recibidos en especie.

Ultimo nivel de escolaridad aprobado (nivelaprob). Esta variable señala el ultimo nivel aprobado de escolaridad con un valor numérico, estos son:

Tabla 4. Niveles de escolaridad aprobados, 2020

Nivel aprobado	Etiqueta
0	Ninguno
1	Preescolar
2	Primaria

3	Secundaria
4	Preparatoria o bachillerato
5	Normal
6	Carrera técnica o comercial
7	Profesional
8	Maestría
9	Doctorado

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

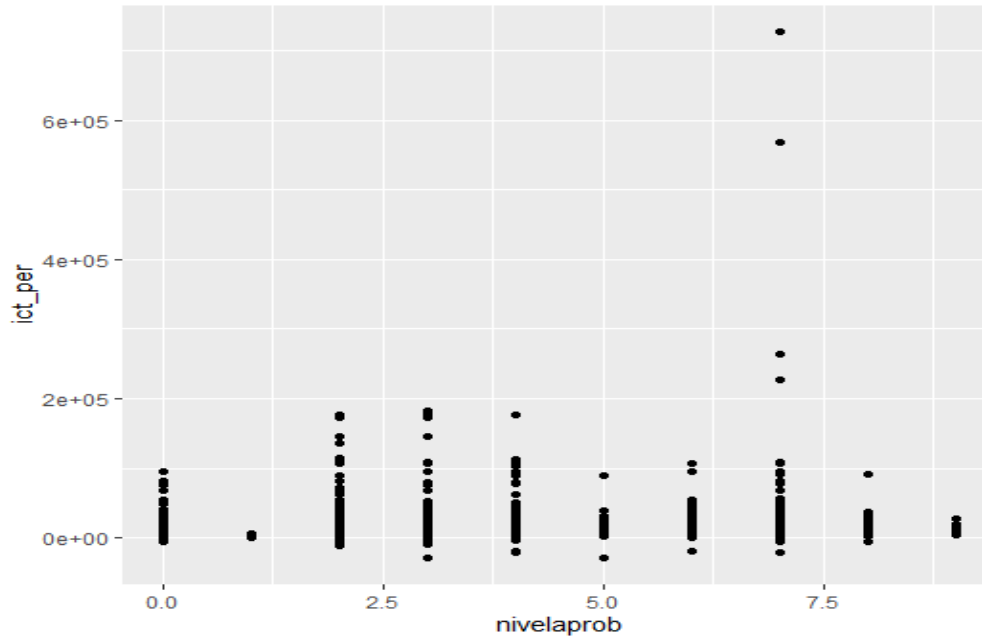
El cruce de estas variables se realizará a las tres entidades mejor y peor distribuidas lo que dará como resultado la existencia, o no, de una relación entre el nivel de estudio de una persona con respecto a su ingreso.

Entidades con la menor concentración del ingreso en México

Guanajuato

Partiendo de la entidad federativa con mejor distribución del ingreso en México en el ámbito educativo se encuentra con los índices más elevados de no asistencia escolar entre jóvenes de 3 a 17 años además de contar con una tasa preocupantemente elevada de analfabetismo, así mismo se cuenta con un ingreso promedio mensual per cápita de \$6373 pesos m.n. el cual, a pesar de no resultar tan elevada se aleja de las entidades con los menores ingresos per cápita en el país. Su índice de correlación es de apenas 0.1179394 indicando que no existe una correlación aparente en esta entidad como puede observarse en el siguiente gráfico.

Gráfico 26. Guanajuato: coeficiente de correlación entre ultimo nivel de escolaridad aprobado e ingreso corriente total per cápita, 2020



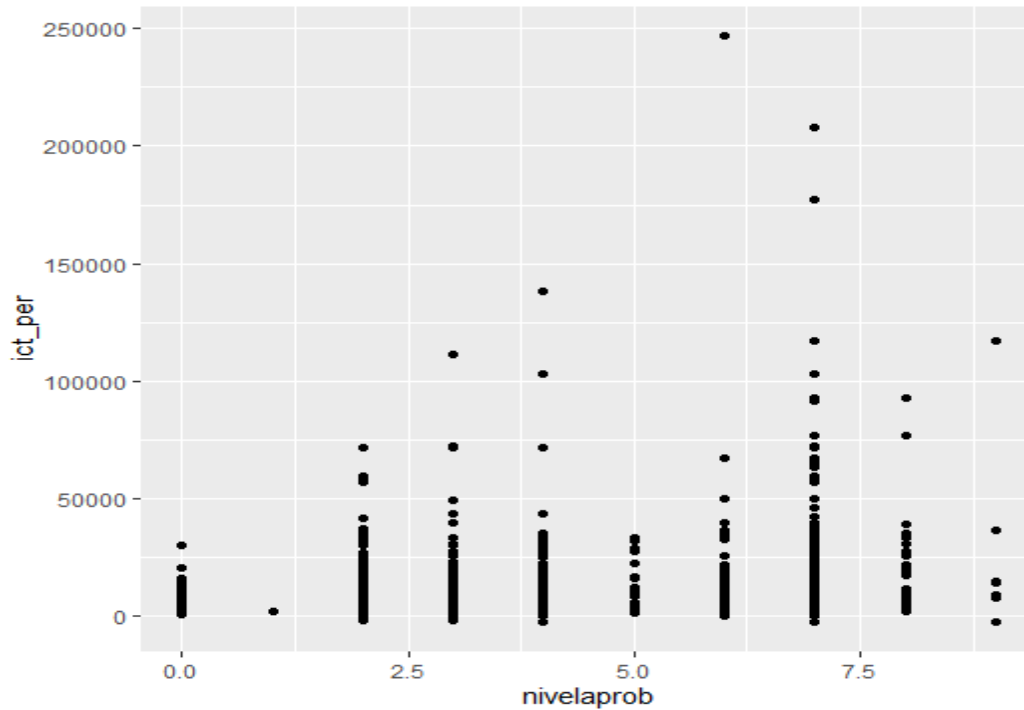
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En el gráfico de dispersión se aprecia como la mayor cantidad de los datos se concentran en una sola zona en la parte inferior sin presentar una tendencia clara, cabe resaltar algunos registros que reportan ingresos muy elevados en las partes donde se encuentran niveles altos de escolaridad, sin embargo, estos son casos extraordinarios que en principio no son representativos.

Tlaxcala

Esta entidad apareció previamente en el apartado de las entidades con peor ingreso per cápita reportando tan solo \$4,882 m.n. a pesar de este echo se encuentra en la segunda entidad con el ingreso mejor distribuido, sumado a esto en el apartado de educación tampoco reporta malos resultados contando con una tasa de analfabetismo de apenas el 3.1% además de una asistencia escolar por encima de la media, por es resaltante el hecho de que el estado cuente con tan poco ingreso siendo que cuenta con buenos niveles de educación y distribución de la riqueza. Esto puede ser explicado por el gráfico siguiente.

Gráfico 27. Tlaxcala coeficiente de correlación entre ultimo nivel de escolaridad aprobado e ingreso corriente total per cápita, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Su coeficiente de correlación es de apenas 0.2033966 lo que empieza a mostrar una tendencia entre las variables ya que nuevamente se muestra la falta de relación entre las variables comparadas, esto puede explicar la razón por la que en Tlaxcala se cuente con tan poco ingreso ocupando lugares sobresalientes en diversos apartados de educación en México.

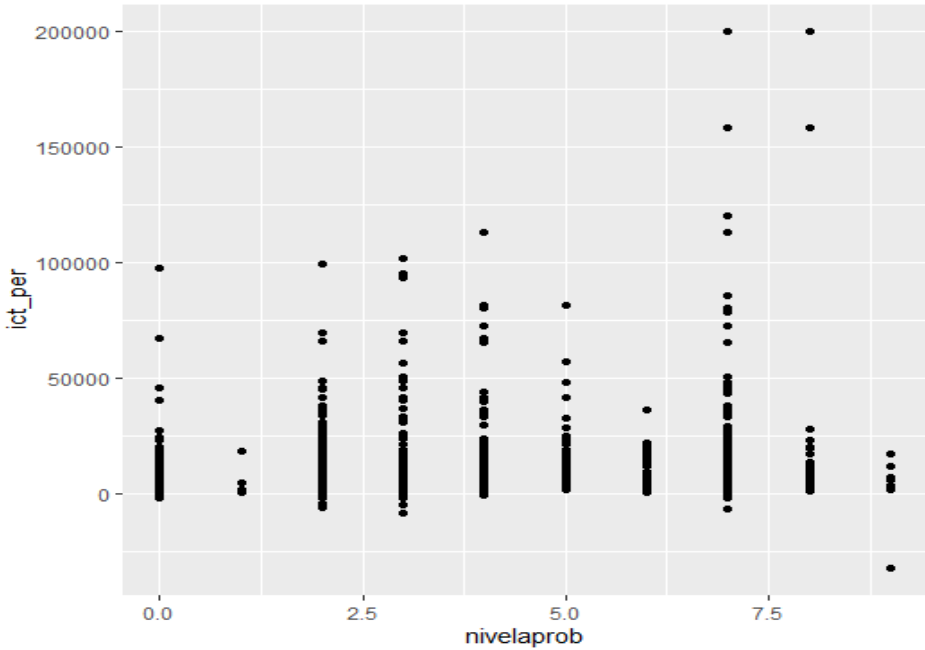
Guerrero

Cerrando el apartado de las entidades con mejor distribución de la riqueza nos encontramos con Guerrero, otra de las entidades previamente enunciadas en el apartado de los estados con el menor ingreso per cápita contando con uno de \$4,428 m.n. mensuales en promedio por ciudadano. Se observa una coincidencia entre entidades con bajo ingreso per cápita y bajo índice de Gini contando con un empate con Tlaxcala con .51 encontrándose en la mitad entre una total concentración y una distribución perfecta.

En el apartado de educación una vez más se encuentran similitudes con Tlaxcala, así mismo el otro apartado donde presentan similitudes es en su coeficiente de

correlación siendo este de 0.1812754, como se puede apreciar en el coeficiente como en el posterior gráfico de dispersión, no existe una relación aparente entre estas variables.

Gráfico 28. Guerrero: coeficiente de correlación entre ultimo nivel de escolaridad aprobado e ingreso corriente total per cápita, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

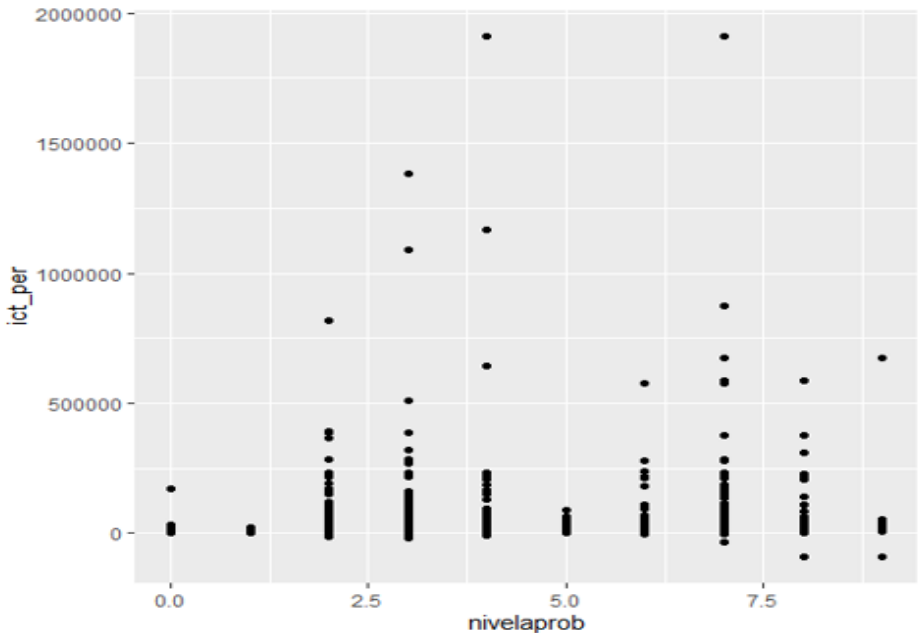
Entidades con la menor concentración del ingreso en México

Sonora

En términos generales se observó en capítulos anteriores que en Sonora el 2.6% de su población no sabe leer ni escribir un recado, asimismo, en el ámbito educativo el 12.3% de la población que tiene entre 3 a 17 años no asisten a la escuela, porcentaje que a simple vista no resulta alarmante, pero al analizarlo con datos absolutos aproximadamente 89,689 personas en este rango de edad no van a la escuela. Por otro lado, su ingreso promedio mensual per cápita es de \$11,732 pesos m.n. cifra que coloca a Sonora como el segundo lugar de las entidades con mayor ingreso en 2020.

Al calcular el índice de correlación entre las variables de ingreso corriente total per cápita y último nivel aprobado para esta entidad se obtuvo que este es de apenas 0.07913615 lo que indica que no existe correlación alguna, esto debido a que, a pesar de que la concentración de datos se observa en la parte inferior del gráfico, no se presenta una tendencia positiva ni negativa de los mismos como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 29. Sonora: coeficiente de correlación entre ultimo nivel de escolaridad aprobado e ingreso corriente total per cápita, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

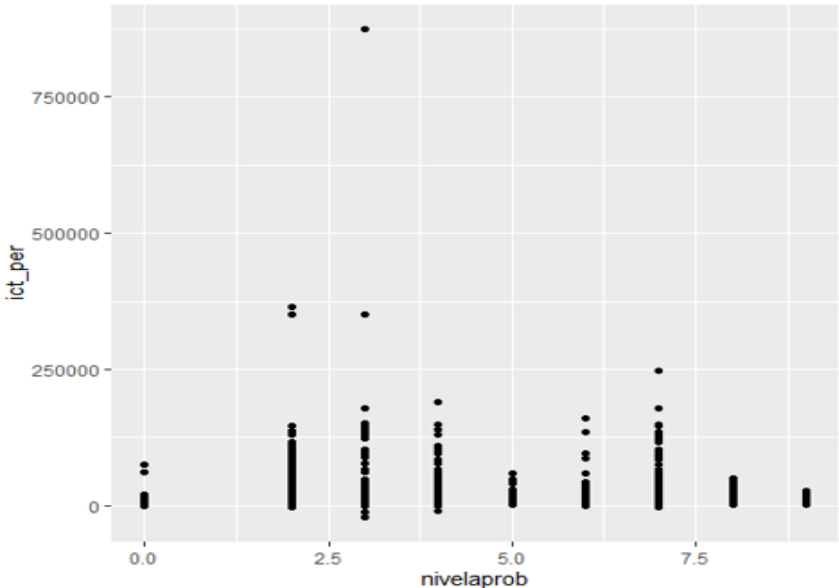
Durango

Durango es una de las entidades con un menor porcentaje de inasistencia escolar de población en edad de 3 a 17 años, pero en cuestión alfabetismo se observa que casi el 10% de la población no sabe leer ni escribir un recado.

Por otro lado, la media del ingreso corriente total per cápita que se reportó para esta entidad en 2020 fue de \$7,063 pesos m.n. cantidad que está por encima del promedio de las 6 entidades con un peor ingreso.

Al calcular el índice de correlación entre las variables de ingreso corriente total per cápita y el último nivel aprobado en esta entidad se obtuvo que el índice es de 0.09712476 lo cual indica que no hay correlación, este resultado se puede observar en el siguiente grafico que ilustra que aunque la mayoría de datos presentan una concentración en la parte inferior no se aprecia una tendencia positiva ni negativa pues aunque hay algunos registros que reportan ingresos muy elevados en niveles altos de escolaridad son casos extraordinarios que no son tomados como representativos.

Gráfico 30. Durango: coeficiente de correlación entre ultimo nivel de escolaridad aprobado e ingreso corriente total per cápita, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Nuevo León

En términos generales Nuevo León es una de las entidades que de 2016 a 2020 ha presentado un mayor aumento en su índice de Gini, tendencia que también se observa al calcular el índice de palma, pues para 2020 el 10% de la población con un mayor ingreso ganaba 36.3 veces más que el 40% de la población que gana menos, situación que resulta preocupante pues a pesar de que esta entidad reporto

Conclusiones

Los resultados obtenidos en el capítulo 4 resultan claros, exhibiendo que no existe una correlación entre las variables analizadas, ni en sentido positivo ni negativo, este resultado se contrapone directamente con la hipótesis planteada en el inicio de este trabajo, sin embargo, si ofrece una respuesta a otras cuestiones. La falta de relación entre la concentración del ingreso con el nivel de escolaridad nos enuncia que, al menos en México, no es un impedimento la falta de estudios para la obtención de un nivel de ingreso mayor, yendo en contra de la creencia generalizada de que tu poder adquisitivo esta estrictamente ligado a tu preparación académica, a pesar de esta conclusión otro apartado fundamental evidenciado en la investigación son los preocupantes índices que pueden encontrarse alrededor de las 32 entidades federativas del territorio nacional contando con altas tasas de analfabetismo y ausencia escolar en edades reglamentarias, así como limitados ingresos totales y altos grados de desigualdad.

Si algo se puede concluir de este trabajo es el prestar atención a una clara llamada de atención en el país debido a que el problema de la desigualdad es uno que vivimos día con día y afecta a nuestra sociedad, como se pudo observar los Estados en donde se encuentra mejor distribuida la riqueza son generalmente los que más afectados se encuentran en cuestiones de ingreso por lo que es posible asumir que si riqueza esta bien repartida pero es muy escasa dando como resultado un Estado con pobreza generalizada, por la otra parte en donde más concentrada se encuentra la riqueza es en la capital del país y los Estados del norte donde se encuentran ingresos per cápita mayores pero esto solo refleja la misma parte del problema, a pesar de que el ingreso promedio sea mayor, la gran desigualdad refleja que la pobreza sigue existiendo y solo una pequeña parte de la población es la que es poseedora de la mayor parte de la riqueza. En conclusión a pesar de que el aumento del nivel de escolaridad no parece ser el factor determinante para el combate de la desigualdad y la concentración del ingreso es parte de un cumulo de factores que la provocan y resulta un caso que requiere urgente atención ya que la disminución

en la concentración del ingreso se traducirá en un incremento en el bienestar de la sociedad mexicana.

Bibliografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Día Internacional para la erradicación de la pobreza*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Dia-internacional-para-la-erradicacion-de-la-pobreza.aspx#:~:text=No%20se%20podr%C3%A1%20reducir%20la,ingreso%20real%20de%20la%20poblaci%C3%B3n.&text=Permite%20ordenar%20las%20entidades%20federativas,en%20un%20momento%20del%20tiempo.>

Centro de Estudios Espinosa Yglesias. (2019). *Informe de Movilidad Social en México 2019: Hacia la igualdad regional de oportunidades*. [archivo PDF]. México. CEEY Editorial. Obtenido de <https://ceey.org.mx/informe-de-movilidad-social-mexico-2019/>

Pérez, E. (2022, 21 junio). *En México, 2 de cada 5 adolescentes que viven en pobreza extrema continúan su educación más allá de la secundaria*. Recuperado de <https://www.somoshermanos.mx/en-mexico-2-de-cada-5-adolescentes-que-viven-en-pobreza-extrema-continuan-su-educacion-mas-alla-de-la-secundaria/>

Blanco, E. (2014, abril). *La desigualdad social en el nivel medio superior de educación de la Ciudad de México*. Papeles de población, vol. 20 (no. 80). Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000200009#:~:text=Las%20diferencias%20sociales%20tambi%C3%A9n%20son,hip%C3%B3tesis%20y%20revel%C3%B3%20elementos%20novedosos.

Naciones Unidas. (2016, 17 marzo). *CEPAL alerta sobre la concentración del ingreso y la riqueza en América Latina*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2016/03/1353061#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20estudio%20el%2010,p%C3%ADses%20aporta%20alrededor%20del%2010%25.>

Galindo, M. y Ríos, V. (2015). *Desigualdad*. Serie de Estudios Económicos, Vol. 1, Julio 2015. México DF: México ¿cómo vamos?. Recuperado de https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoinequality.pdf

Word Inequality Lab. (2021). *World inequality report 2022*. Recuperado de https://wir2022.wid.world/www-site/uploads/2022/03/0098-21_WIL_RIM_RAPPORT_A4.pdf

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019). *La educación obligatoria en México informe 2019*. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P1I245.pdf>